

Toda correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del director o administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. Teléfono núm. 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, núm. 42.
Teléfono núm. 67.

Año XI-N.º 12.294-Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO 21 DE JUNIO DE 1924

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada.
Número suelto DIEZ céntimos.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Continúa la discusión del presupuesto municipal

La limpieza en Salamanca.-Proyecto de convenio con la Brigada provincial.-Debates.-Incidentes.

Con la asistencia de veintidós señores concejales, a las 8,15 de la noche, declara abierta la sesión el alcalde, señor Nuñez García.

Informe del inspector del Matadero.

Seguidamente el secretario da cuenta del informe emitido por el inspector del Matadero, acerca de la cantidad que se debe señalar como precio de los cerdos que se sacrifican en el Matadero.

Esta cantidad es de 0,02 pesetas, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que originen los cerdos que se sacrifican y padezcan enfermedades contagiosas. Así se aprueba.

La limpieza en las calles.-Formación de un expediente.

El señor Llorente denuncia el lamentable estado de suciedad en que se encuentran el jueves las calles de la capital, y en especial las del trayecto de la solemne procesión del Corpus Christi.

Dice que tuvo que soportar el bochorno de que el señor gobernador le pusiera de manifiesto esta deficiencia municipal.

Pide que se imponga la correspondiente sanción a los culpables.

El señor Hernández (don D.) abunda en las manifestaciones del señor Llorente.

El señor Romero dice que este asunto no es cargo del pleno.

El señor López de las Mozas: Que enterado de lo sucedido el jueves, ayer mañana salió a inspeccionar los servicios de limpieza, y se encontró con que de la brigada que hace el servicio por la calle de Juan del Rey, que está compuesta de seis individuos, solamente se hallaban trabajando dos, el capataz y el encargado de la regadera, y como éste tiene que regar, resultaba que al barrio solamente se dedicaba uno.

Manifiesta que el total del servicio está desempeñado por diez y nueve barrenderos y cuatro carteros, pero como por edad, enfermedad u otros causas no prestan sus servicios diariamente todos, resulta insuficiente el personal destinado a tal servicio.

El señor González Martín dice que tiene conocimiento de que por un señor concejal se distraen para la limpieza del Mercado dos barrenderos de los tres encargados de la sección de San Julián. Cree que para el servicio del mercado ya están los mozos del mismo y que no deben distraerse de otro lugar.

El señor Figuerola, considerándose aludido por el señor García Martín, dice que no ha distraído a ningún barrendero, pues solamente ha ordenado que el carro municipal recoja del Mercado la basura que le tienen preparada los mozos de limpieza de dicho establecimiento.

El señor Nuñez manifiesta que es de necesidad reorganizar la brigada de limpieza.

El señor García dice que hay obreros de la brigada que llevan en cama seis meses, y, por lo tanto, las brigadas se encuentran meremadas, no pudiendo desenvolverse con regularidad el servicio. Pide que se le fije el plazo que puedan disfrutar como enfermos.

El alcalde entiende que el asunto debe pasar al estudio de la comisión correspondiente.

El señor Alvarez Lozano dice que es bochornoso que una población que se precia de civilizada, diera el espectáculo de suciedad que el jueves apreció.

Lamenta que los concejales no sostengan en sesión pública lo que manifiestan en conversaciones particulares.

El señor Guervos interviene, diciendo que el que debe recibir el castigo es el jefe de la brigada, por no saber dirigirla, y que si alcanzara a algún subordinado, que se le imponga el que le corresponde.

El alcalde insiste en que el asunto pase a la comisión.

El señor Llorente, como presidente de la comisión, dice que no acepta la responsabilidad de imponer la sanción.

El señor Figuerola, se extraña cómo el presidente de la comisión de policía, no acepta lo que es función propia de tal comisión.

El señor Alvarez Lozano pide que se imponga un mes de suspensión de sueldo al jefe de la brigada.

El señor González Martín, cree que se debe formar expediente al jefe de la brigada, en averiguación de si mandó o no que se realizara el servicio.

Es aceptada la proposición del señor González Martín.

Partidas en suspenso.

Estaba en suspenso la partida tercera de la relación 18. Desinfección de viviendas.

Proyecto de concierto de las brigadas provincial y municipal.

El señor Díaz manifiesta, que nombra

da una comisión de la que él formaba parte, para que estudiase la cuestión, después de hacerlo no tiene inconveniente en poner de relieve las ventajas que el convenio envuelve tanto para el Municipio como para los particulares.

Entiende que como algunos concejales pidieron además informes a algunos de los médicos de la Beneficencia municipal, propone que se le permita relacionar con tal informe el proyecto de convenio.

A tal efecto, hace un detenido estudio del estado de los dos servicios, el provincial y el municipal, estudio que demuestra lo documentado que en tal materia está el señor Díaz.

Termina diciendo que hay una notable diferencia a favor de la organización de la brigada provincial, y que el Ayuntamiento está en el caso de aceptar el convenio, por ser provechoso para los intereses del pueblo y del Ayuntamiento.

El señor Alvarez Lozano dice que hay que tener en cuenta, más que el aspecto técnico, el formal de la cuestión.

Afirma que le va gustando el régimen parlamentario, al que siempre odió, porque es la manera de manifestar a la opinión que el Ayuntamiento no conoce de los asuntos sin comprenderlos.

Entiende que los servicios sanitarios deben ser de la exclusiva incumbencia de los Ayuntamientos, pues así lo preceptúa el Estatuto; pero que éste no se opone al convenio y que solamente cuando el Ayuntamiento no cuente con medios adecuados para desenvolver el servicio, recurrirían a él, como último recurso.

Dice que si el Ayuntamiento dispone de esos medios, debe rechazarse el convenio, si no los tiene, que se acepte.

Entiende que para aceptar el convenio, no deben tomarse en consideración los escasos ingresos que con este servicio tenga el Municipio, ni que el personal de la brigada no haya hecho nada, sino que se diga si efectivamente se dispone de medios adecuados, y se discute el proyecto, cláusula por cláusula.

El señor Díaz dice que no se trata aquí de ventilar de si los médicos se han ocupado o no del servicio, sino que si es necesario o no el convenio.

Defiende el convenio por creer que con el desembolso de 9.670 pesetas, el Ayuntamiento tendría suficientemente atendido el servicio.

Continúa el debate, en que el interviene, además de los señores Alvarez Lozano y Díaz, los señores Figuerola, Méndez, Hernández y Guervos.

Un incidente.

El señor Méndez dice que dada la insuficiencia de medios de que el Ayuntamiento dispone, debe aceptarse el convenio, hasta tanto de que el servicio esté dotado de los medios necesarios.

El señor Alvarez Lozano, manifiesta

que no debe aceptarse a ciegas el convenio.

En este momento se promueve un fuerte incidente entre la mayoría de los concejales y el señor Alvarez Lozano, por haber entendido los primeros en lugar de la frase «a ciegas», la de «sería una indignidad».

El señor García Rodríguez dice que la indignidad es la que comete el señor Alvarez Lozano, aprovechándose de su cargo para injuriar a los demás concejales.

El señor Lozano contesta, diciendo que el único que no debe defender el convenio es el señor García Rodríguez, por haber intervenido en su redacción su hermano, el inspector de Sanidad provincial.

(El presidente agita la campanilla y amenaza con levantar la sesión, si no se acata su autoridad y se calman los ánimos.)

El señor García Rodríguez dice que él no es hermano más que de su conciencia.

Durante largo rato los concejales permanecen en pie y hablando todos a la vez.

El señor Alvarez Lozano pide a la presidencia que le indique las palabras injuriosas que haya pronunciado para retirarlas, aunque cree que no ha pronunciado la palabra «indignidad», sino la de «ciegas».

Continúa el escándalo, por lo que el señor Nuñez se ve precisado a levantar la sesión.

Son las diez y veinticinco.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

NOTA OFICIOSA

«La Junta directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes, a los autores de los artículos «Al margen de una idea»:

Esta directiva, atenta siempre a los intereses de sus asociados, ni debe, ni puede tomar en cuenta artículos de prensa, en los que, por muy respetable que sea un criterio, quiera predominar sobre los demás, máxime, cuando teniendo vías legales para exponerlo, según derechos del reglamento de esta sociedad, se prescinde de ellos y se acude a medios ilegales, a los cuales, por propia consideración para sí, y a los demás compañeros, no debieran nunca pensar.

Esta Junta, en tiempo oportuno, y con motivo del cambio de hora, hizo las gestiones correspondientes para celebrar junta general, con el fin de acatar el criterio que predominase en la mayoría; pero el entonces excelentísimo señor gobernador civil, señor de la Dehesa (como saben todos los compañeros por la prensa local), nos hizo ver la obliga-

ción de cumplir literalmente con la ley, como así lo hemos hecho.

En cuanto a la conveniencia o no conveniencia del cierre durante las horas del almuerzo, no es facultad de esta Junta el hablar sobre ello y se tiene que limitar a cumplir pactos y reglamentos interin é-tos no se modifiquen por los medios legales a que los socios pueden acudir.

Lamentamos mucho el deplorable efecto que en el seno de esta Junta han producido referidos artículos, puesto que ésta ha estado y está siempre dispuesta a oír y hacer valer los derechos y deseos de sus socios.

Por lo demás, si con ello se pretende dividir a esta sociedad, esperemos a ver quién o quienes tienen tan triste propósito para después juzgar con arreglo a la conciencia de todos.—La directiva.»

NUEVOS MÉDICOS

A virtud de haber practicado los correspondientes ejercicios de reválida, han obtenido el grado de licenciado en la Facultad de Medicina, los señores Francisco Goyenechea Fuente, Alfonso Durán Merino, Carlos de Anta Fraile, Gustavo Ceballos López, Eugenio Avila Martín, José Herculilla Martínez, Luis Sánchez Velasco, Fructuoso Becerro Benito, Felipe Legorburu Oruc.

Nuestra más cordial enhorabuena.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Con asistencia de los señores Rassa Alpón, Español, Martínez Olalla, Muñoz, Pérez Bande y Rodríguez, y bajo la presidencia del señor García Tejado, celebró sesión ayer la Comisión mixta de Reclutamiento, de esta provincia, para ver y fallar todos los casos pendientes de clasificación habidos durante la revisión del corriente año.

Y cumpliendo lo establecido en el artículo 139 de la vigente ley de Reclutamiento, han sido falladas todas las incidencias y clasificados todos los mozos, tanto de los tres reemplazos anteriores, sujetos a revisión, como así también los del presente, dando por terminado el período de sesiones diarias que con indicado motivo viene celebrando referida Corporación.

La inspección de Sanidad.

De regreso de su viaje a los Estados Unidos, donde ha permanecido una larga temporada, en misión científica, pensada por el Gobierno, se ha vuelto a

encargar ayer de la Inspección de Sanidad, el doctor D. Joaquín de Prada.

Ha cesado, pues, en su cargo, el inspector de Sanidad interino, doctor don Gonzalo García Rodríguez, que con tanto acierto y probidad ha desempeñado dicho cargo.

Sobre el legado del señor Velasco

«Señor director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: En el número correspondiente al día de ayer, y en la nota que el alcalde don Arturo Nuñez ha facilitado al reporter de tu popular diario, llamando a los pobres que no se han presentado a recoger la limosna legada por don Lorenzo Velasco (q. e. p. d.), aparece, entre los distintos nombres, el de Antonio Crespo.

No conozco que haya en Salamanca otro Antonio Crespo que no sea yo, y por si así fuere, agradezco mucho el haber sido agraciado con la limosna de 35 pesetas, a la que desde luego renuncio en favor de otra familia o persona más necesitada.

Mas como creo que esta gracia sea debida a usufructo de la patente, debo hacer constar públicamente que tampoco me ha sido otorgada esta por no haberla solicitado, y que, de haberlo pretendido, era firmemente me la hubieran denegado en justicia; toda vez que el Ayuntamiento se halla en posesión de la relación general de los individuos que formamos la sociedad Los Hijos del Trabajo.

Te da gracias por la publicación de las precedentes líneas, tu afectísimo seguro servidor q. t. e. i. m., Antonio Crespo.»

El lunes, 23, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Purísima, se dirá una misa por el alma de don Lorenzo Velasco, por ser la parroquia de dicho señor, costeada por las pobres de la conferencia de la Catedral, en agradecimiento del donativo recibido.

Recibimos una carta de doña Eugenia Diego, viuda de Juan Francisco Domínguez, que habita en Peñuelas de San Blas, 2, comercio, rogándonos hagamos constar que es completamente inexacto que haya ni solicitado ni recibido el donativo del legado Velasco. Queda complacida nuestra comunicante.

Las vecinas de la casa de don Gerardo Corredera, Cañizal, número 1, socorridas con la limosna de don Lorenzo Velasco, han dicho ayer, a las ocho, una misa, en la iglesia de la Purísima (Agustinas), siendo las que contribuyeron a dicho acto religioso, María Furquet, María Solano, María de la Peña Silva, Isabel Silva, Felicitana Muñoz, Manuela Maíllo, María Iglesias, Andrea Zorita, Venancio Morfínigo, Lorenza de Castro, Fernando Zorita, Margarita García, Ricarda López, María Pacheco, Obdulia Rivas, Ezequiel Lozano, Joaquín Avila, Aurora Gorriónero, Basi-



PRIMER ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON FRANCISCO GONZALEZ DE LA RIVA Y TRESPALACIOS

MARQUES DE VILLA-ALCAZAR

descansó en el Señor el día 23 de Junio de 1923

habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa, la Marquesa viuda de Villa-Alcázar; sus hermanos políticos: doña Emilia Vidiella (viuda de González de la Riva), don Luis Díez-Taravilla y Ojesto y doña Enriqueta Izquierdo de Díez-Taravilla; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor

Las misas que se celebren el día 23 de Junio, en la iglesia de San Jerónimo el Real y reverendos padres Agustinos de la calle de Columela, en Madrid; todas las que se celebren en la parroquia de San Martín y reverendos padres Jesuitas, de Salamanca, y las que se digan en la Santa Basílica Catedral, iglesia del Seminario, Venerable Orden Tercera de San Francisco, Capilla del Santo Hospital, de los reverendos padres Jesuitas y del Corazón de María, conventos de las reverendas madres Clarisas, Carmelitas, Teresianas, Asilo de Ancianos, parroquias de Santa Marina, San Andrés, San Cristóbal, San Isidoro y del Sagrario, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho ilustrísimo señor.

En la parroquia del Sagrario habrá misa desde el día 23 del corriente hasta el 2 de Julio, a las nueve. El 24 de Junio en la parroquia de San Cristóbal, el 25 en la parroquia de San Andrés, el 26, a las once, en la Santa Iglesia Catedral, y la Exposición de Su Divina Majestad el primer sábado de Julio en los reverendos padres del Corazón de María.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

lisa Inigo, Manuela García y Balbina García.

Nota de pobres correspondientes a la lista del primer teniente alcalde...

Eulalia Rincón Benito, Angel Bermejo Corona, Luis González Hernández...

Si en el plazo de ocho días, a contar desde esta fecha, no se presentasen...

Los pobres que no se han presentado para recoger la limosna que se ha encargado...

Maria Cruz Martín, Isidoro Vacas Rodríguez, Gregorio Hernández...

Se advierte a los interesados que de no presentarse a percibirlo en el plazo de ocho días...

Restauración del comercio del señor Rodríguez Galván

Hace unos meses anunciábamos en estas columnas, que el respetable salmantino don Mariano Rodríguez Galván...

Ayer visitamos las obras que en él se están realizando, y en verdad quedamos asombrados...

La portada, que será de nogal, artísticamente labrada, mide dos metros diez centímetros.

A un lado y otro, sendos escaparates, magníficos y en el centro, la puerta de entrada.

Puede decirse, que toda la casa se reconstruye totalmente, habiéndose adicionado a ella parte de la que habitaba el profesor que fue de este Instituto, D. Miguel La Riva.

Los pisos primero y segundo, los destinó el señor Rodríguez Galván para habitaciones particulares suyas, y el tercero, para arrendarlo.

A pesar de la rapidez con que se están ejecutando las obras, éstas no finalizarán hasta bien entrado el mes de Agosto, y la inauguración del comercio se efectuará el día primero de Septiembre.

CASA DEL PUEBLO

UNA CONFERENCIA

Anoche, a las nueve, en la Casa del Pueblo, se celebró una conferencia a cargo del profesor don Gregorio Almeida.

Presidió Julián M. de las Cuevas, con los compañeros Lozano, Castro (J.), Blanco, Santa Cecilia, Fernández, Arroyo y Centenera.

El señor Almeida saludó a la Federación obrera y a su acente presidente honorario, y recomendó a los trabajadores, que acudan a las bibliotecas de sus Casas del Pueblo, cuidando del espíritu

con tanto amor como de la salud orgánica.

Hace un estudio del problema social y del seguro de maternidad, y del recién nacido, y exhortó a todos al más profundo respeto a la mujer.

Fue muy aplaudido por la numerosa concurrencia que acudió a escucharle.

COLEGIO DE HIJAS DE JESUS

Distribución de premios y velada que las alumnas del colegio de Hijas de Jesús, de Salamanca, celebrarán los días 21 y 22 de Junio de 1924.

- Día 21.- A las once y media. 1.º Halsey (coro). Varias alumnas. 2.º Poesía a la Inmaculada. Señorita Paz González. 3.º Premios. 4.º El caramelo (dídlogo). Señoritas Encarna Gil y Amparo Alberti. 5.º Chopin. Nocturno VI. Señoritas Virtudes Martín y Luisa Andrés. 6.º Premios. 7.º En vísperas de exámenes. Señoritas Paca y Elisa García. 8.º Premios especiales. Día 22.- A las siete y media. 1.º Grieg (coro). Varias alumnas. 2.º Discurso. Señorita Carmen Navarro. 3.º Debussy. Arabesca II. Señoritas Carmen Rodríguez y Alfonsa Dueñas. 4.º El bazar de muñecas. Reparto: Mamá, señorita Rosa Fernández; Niña, señorita Irene Vicente; Vendedora, señorita Angeles Piniña; Manola, señorita Paz Reymundo; Andaluza, señorita Elisa García; Baturra, señorita Pilar Rodríguez; Charra, señorita Amparo Alberti. 5.º Weber. Polaca. Señorita Hildelfonsa Dueñas. 6.º La bella condesita (zarzuela). Reparto: Condesita, señorita Carmen Rodríguez; Instituíriz, señorita Luisa Andrés; Susana, señorita Teresa Marcos; Luisa, señorita Visitación Seisdedos; Petra, señorita Paz R. Lorente; Pura, señorita Carmen Blanco; Aldeanas, señoritas Romána García, Paz Pérez y Paula Buitrago.

La exposición de labores estará abierta desde el 21.

De la vida de un legionario salmantino

LA IMPOSICION DE GALONES NE BEN - TIEB

Es un ardiente día de Junio, el sol luce en todo su esplendor y las doradas hebras de su cabellera de oro al descender sobre esta extensa llanura, parecen querer calcinarnos con su fuego abrasador.

A las nueve y media de la mañana, las cuatro banderas de la Legión que aquí acampan, forman en la extensión aplana del campamento. Seguidamente, nuestro capellán, revestido con los sagrados ornamentos, asciende al improvisado altar para dar principio al santo sacrificio, durante el cual, nuestra brillante banda interpretó las más escogidas piezas de su extenso y variado repertorio.

A la izquierda del altar, y rodeada de los bravos y heroicos jefes y oficiales de la Legión, se destacaba la arrogante figura de nuestro bizarro primer jefe, el teniente coronel señor Franco.

Una vez terminado el divino sacrificio, se procede a la imposición de galones de sub-oficiales, sargentos y cabos, a aquellos legionarios que más se distinguieron por su valor y arrojo en el campo de batalla o que mejores aptitudes y dotes de mando ostentaban.

Pero antes, nuestro primer jefe, señor Franco, nos dirige una vibrante alocución, en la que, con palabra cálida, fácil y a la par galana, hace historia de la cien veces gloriosa Legión extranjera, entonando un canto a sus épicas hazañas y musitando una plegaria por aquellos hermanos, caballeros del ideal que ofendieron su vida en aras de la patria en estas inhóspitas tierras africanas, y alentándonos a seguir como hasta aquí, siempre adelante, sin temor al «qué dirán», ni a las maniobras de esa parte de prensa, ignoro—dice—si bien o mal pagada, al amparo de la cual, los envidiosos y zagueros tratan de minarnos el terreno; mas estad tranquilos, que siguiendo como hasta ahora ese ingente pulpo que a impulsos de la envidia se mueve, no logrará apasionarnos entre sus tentáculos, su baba inmundada no manchará nuestros laureles, ni el vaho impuro que de él se exhala será suficiente a entibiar el fragante perfume de la flor de nuestra brillante actuación en estas tierras.

Ya sabéis que nuestros mismos enemigos, para dar a conocer a los demás nuestro denuedo, valentía y arrojo, emplean esta gráfica y significativa frase «estar tercio»; pues obremos de manera que no demos lugar a que puedan olvidarla.

Sabed, caballeros legionarios—prosigue nuestro primer jefe—que el mundo

de Santiago Martín García, el coronel gobernador militar de esta plaza don Gregorio Benito Tarraza, el juez de instrucción, señor Serrano, el coronel de carabineros, señor Requena, y los tenientes-alcaldes señores Díez Martín, Bravo y García Tavaréz, cerrando la comitiva la banda Municipal y un escuadrón de Albuera, que rindió honores.

Como de costumbre, a la puerta del Ayuntamiento y Hospital de la Pasión, dos artísticos altares, elegantemente adornados.

—Ha sido nombrado secretario de Cámara del Obispado de Tuy, el canónigo de esta Catedral, don Ignacio Noya Pequito, y vice-secretario, el capellán de las Madres Clarisas de esta y licenciado en derecho, don Juan Manzano.

—Se encuentra en esta pasando una temporada, el laboratorio industrial de Medicina del Campo, don Samuel Hervalejo.

—También pasaron en esta el jueves de Corpus, varios alumnos del colegio de Irlandeses de Salamanca.

—Han llegado de Salamanca, para pasar las vacaciones de verano en ésta, el profesor de la Normal de Maestros, de Salamanca, don Nicolás Escanilla y señora.

—Marchó para Valladolid, el oficial de Telégrafos, don José Yepes Martín.

Arránz.

nos admira, que el aplauso de los más y de los mejores nos acompaña, y que España entera, fija en nosotros su mirada, ha cifrado en nuestra actuación sus más legítimas y halagüeñas esperanzas; así, pues, procuremos que ellas no queden defraudadas, y si para conseguir esto se hace necesario el homenaje de nuestras vidas, ofrezcámoslas, gustosos, en holocausto de la amada patria.

No consintamos, pues, que otros se nos adelanten, sigamos, como hasta ahora, en las vanguardias; scamos, cuando en el reloj del tiempo suene la hora, los primeros en escalar los escarpados riscos de estas bravas sierras, y en clavar en sus crestas la bendita enseña de nuestra amada España, para que al viento se agite airosa, tinta en la sangre de sus defensores.

Al decir esto, el alma legionaria y andariega del señor Franco, asomaba a sus labios, se desgranaba en sus frases, mezcla de misticismo y pagania, de tentación y misterio, y llegando a nosotros hizo que nuestros corazones, hermanos en la lucha y en la victoria hermanos, latieran al unisono con sístoles de fe y diástoles de amor.

Al terminar el señor Franco su alocución, los tres vivos reglamentarios de «viva España! viva el Rey! y viva la Legión!», atronaron el espacio, surcaron los aires y rasgaron los cielos; si alguien entonces hubiera mirado atento, hubiera podido observar cómo una gentil tropilla de querubines parecía querer descender de ellos para depositar en las manos de estos héroes anónimos la palma del martirio y ceñir su frente con el laurel de la victoria.

Acto seguido, los bravos capitanes del glorioso cuerpo, fueron imponiendo los galones a los individuos y clases de tropa que a ellos se habían hecho acreedores, mientras la brillante banda del Tercio lanzaba al viento las tristes notas de unas granadinas.

Seguidamente, y en columna de honor, desfilaron las banderas ante los recién ascendidos a los acordes de una vi-

brante marcha militar, marcha belga, admirablemente interpretada, dándose así por terminado el acto que ha dejado en nosotros una imborrable estela de emoción.

Alfredo Garrido. Legionario salmantino de la 3.ª bandera.

Ben-Tieb y Junio de 1924.

FIESTA SACRAMENTAL EN SAN ESTEBAN

Promete ser solemnisima la fiesta que la comunidad de P.º Dominicos, con la Tercera Orden de Santo Domingo y Cofradía del Rosario, dedican al Santísimo Sacramento.

El domingo, 22, a las diez, habrá misa cantada, y a las siete de la tarde, comenzará el ejercicio solemnisimo, con estación, rosario, sermón del Santísimo, por el P.º Domingo, y a continuación, la procesión por el atrio de la iglesia y el claustro. La capilla del convento cantará en las estaciones que haga el Santísimo preciosos motetes.

Se invita a todos los fieles, en especial a las hermanas Terciarias, que asistirán con su escapulario, y a los socios del Rosario, que también asistirán con su distintivo.

Casa muy barata, se vende en la Plazuela de los Caidos, con facilidades para el pago. Darán razón, en la calle de Serranos, frutería, José Iglesias. 4-1

Cochera. Se arrienda una que da a la calle de Pérez Pujol. Razón, Libertad, núm. 10, Antonio Pérez Tabernero. 4-1

Ingeniero. Felipe Rodríguez, inspector provincial del Trabajo e ingeniero del Ejército. Proyectos, presupuestos eléctricos, riegos, distribuciones y elevaciones de aguas. Planos, peritaciones y certificaciones técnicas.—San Justo, 20, Salamanca. 20-16

Se desea criada con buenos informes. Doctor Riesco, 38. 2-1

Venta de casas. Se venden las casas números 17, 19 y 21 de la calle de Pozo Hillera, la número 13 de la Plazuela del Campo, y las números 6, 8 y 10 de la calle de Villar y Macías. Informes: Doctor Riesco, 80, y Cuesta del Carmen, 2. 10-1



¿Le Pica la Piel o Siente Quemazón?

El Ungüento Cadum hace cesar la quemazón y picazón al instante. Produce un efecto calmante y cicatrizante asombroso cuando se aplica sobre la piel irritada o inflamada. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros) granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, posiemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, coriaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, magulladuras. Precio 2 Ptas.

TEATRO BRETON - EMPRESA MENDEZ - Agrupación argentina Los de la Raza ¡Éxito inmenso! Hoy, sábado 21, DOS GRANDES FUNCIONES A LAS SIETE Y MEDIA-TARDE 1.º Guitarras, espuelas y percales. 2.º Cuadro del arrabal Bonaerense. 3.º Orquesta Buenos Aires (serrucho musical en el jazz band). A LAS DIEZ Y MEDIA-NOCHE 1.º En un rincón de la Pampa. 2.º Divertissements. 3.º Orquesta Buenos Aires, El cielito (tango), jazz-band.

La vida en Béjar (De nuestro corresponsal)

La fiesta del Santísimo Sacramento. Con la solemnidad de siempre se ha celebrado hoy la festividad del Corpus, habiendo salido, a las nueve de la mañana, de la iglesia parroquial de Santa María la procesión del Santísimo Sacramento. Abrió la marcha un piquete de la guardia civil a caballo y seguidamente las tres cruces de las parroquias, después el estandarte de la escuela dominical de la Acción Social Femenina, el estandarte del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, el del colegio si se llamo con la imagen de San Luis Gonzaga y el de la cofradía del Santísimo a continuación, bajo palio, que era llevado por varios caballeros, el señor párroco de Santa María, don Claudio Garnacho, con el Sacramento de la Eucaristía, acompañando los señores párrocos con cetro, y los sacerdotes señores Estevez y Piñero, dando guardia de honor varios números de la benemérita.

En esta procesión acompañan muchos fieles con vela y la bandera de la ciudad, que este año ha sido llevada por el señor concejal don Alejandro Lozano; era custodiado por los hombres vestidos de musgo, tradición que se conserva en esta ciudad y que recuerda una estratagema que se empleó para expulsar a los moros, hace muchos años.

Presidia la procesión el señor delegado gubernativo don Balbino Vázquez Castellanos, con el señor alcalde don Joaquín cantón y el señor director de la Escuela Industrial don Joaquín No, acompañando los señores de Ayuntamiento, con los maderos. La música, dirigida por el veterano don Gonzalo Martín, interpretó los mejores números de su repertorio durante el trayecto. Cuando la procesión llegó a la plaza mayor, antes de entrar el Santísimo en la iglesia de El Salvador, tuvo lugar un acto imponente que consiste en rendir adoración, el que lleva la bandera con ella y con los hombres disfrazados con musgo. A su Divina Majestad, y después el estandarte de la cofradía del Santísimo penetraron en seguida en la parroquia a los acordes de la Marcha Real y allí queda expuesto durante la octava, en el precioso trono, para ser adorado por los fieles. Este año es presidente de la Abadía del Santísimo el señor Notario don Felipe Gómez Mohitab.

Mañana, a las diez, predicará el primer sermón de la octava el M. I. Sr. D. Augusto Quiroga Mondelo, magistral de la Catedral de Plasencia. Antigüedad.

Béjar, 19 de Junio de 1924.

En todos los países civilizados.

Donde quiera que ondea la bandera de la civilización, se usan las Píldoras Foster, y se consideran como la medicina más digna de encomio para las enfermedades renales y vesicales.

Las Píldoras Foster, tienen éxito porque sus propiedades curativas se destinan expresamente a los riñones y sistema urinario. Tienen una acción rápida, calmante, purificante y tónica sobre los riñones, y asisten al sistema urinario del mismo modo que una medicina laxante asiste los intestinos. Expulsan el agua estancada y residuos dejados en el sistema por unos riñones enfermos o debilitados. Inducen una actividad natural de los riñones y vejiga, con lo cual evitan la acumulación de los venenos urinares que son la causa del lumbago, reumatismo, hidropesía, arenilla, cálculos renales, gota, ciática, inflamación de la vejiga o irregularidades en la emisión de los orines.

Insistir siempre en las legítimas. Hay muchas píldoras para los riñones que han sido puestas en el mercado meramente porque las Píldoras Foster han alcanzado tanto éxito, y no por que hayan probado su propio mérito. No pida un frasco de píldoras para los riñones, estipule Píldoras Foster para los riñones, y no admita nada que le digan produce el mismo efecto.

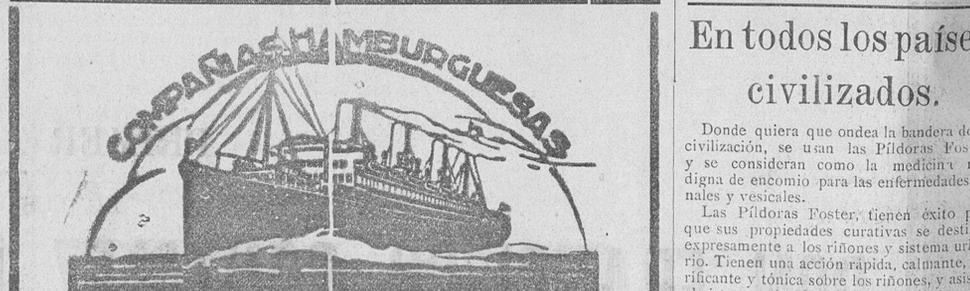
Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las Farmacias, a pesetas 4 el frasco. Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona.

Gran verbena en el barrio de Béjar, dos magníficos hoteles amueblados, en la falda del monte, con jardines abundantes de agua y arbolado, próxima a la población y a la estación ferroviaria. Para tratar, dirigirse a don Tomás Hernández Agero, Calle Mayor, número 70, en dicha ciudad. 8-8

Maquimista. Se desea maquista, para funcionar motor gas pobre, competente y honrado. Informes, Juan Moralejo, en Guarratino de Fuentesauco. 8-3

El consultorio Jurídico-Administrativo del abogado señor Montero, instalado en la calle de San Justo, número 5, se ha trasladado a la Avenida de Mirat, 49. 4-3

Al adquirir Tabletas Bayer de Aspirina fíjese siempre en la faja encarnada que garantiza la comprobada inocuidad del producto legítimo. Logo Bayer.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 29 de Julio, Antonio Delfino. El 26 de Agosto, Cap. Norte. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 557,80. LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires. El 1.º de Julio, Vigo. El 17 de Julio, Villagarcía. Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera especial, 482,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Antonio Delfino, doce plazas. Vapor Vigo, doce plazas.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: El 14 de Julio, Wurttemberg. El 14 de Agosto, Baden. Precio en tercera corriente, 482,80 pesetas; tercera especial, 502,80. Plazas disponibles en camarotes: Vapor Wurttemberg, doce plazas. Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico. El 14 de Julio, Toledo. Precio en tercera para Habana, 300 pesetas; ídem ídem para México, 482,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los pasajeros. Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé. Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Doy traspaso por no poderlo atender el dueño, de Comercio de Ultramarinos, con buena clientela, en la CALLE DOCTOR RIESCO, N.º 92 12-11

Fricción Antirreumática CEREO. Cura reumatismo articular y toda clase de dolores: FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA ml y s

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

DR. QUINTANA MEDICO-DENTISTA. García Barrado, 30, pral. mt. 7 s.

PROTEJA AL NIÑO. La buena salud es de mucha importancia cuando se espera un niño. Proteja su salud y la del niño, tomando el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham. VENTA: L. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

La velada de ayer en las Siervas de San José

Como todos los años al finalizar el curso de enseñanzas en el reputado y prestigioso colegio que en la calle de la Marquesa de Almarza tienen establecido las religiosas hermanas Siervas de San José, se verificó ayer tarde la brillante y amena velada literario-musical, a cargo de los pequeños alumnos y alumnas.

Las veladas de este colegio, cada año más concurridas, constituyen verdaderos triunfos para las notables profesoras, ya que, burla burlando, los niños y niñas, en sus diálogos, romances, coros y lecciones de cosas, muestran al selecto auditorio que a estas fiestas acude, los frutos fecundos de la labor de educación y de enseñanza durante el curso.

La velada de ayer, que bien quisieramos reseñar con más amplitud, pero nos falta para ello espacio, fué un triunfo más y una fiesta sencilla, agradable, amena y educadora, que mereció el aplauso unánime y la felicitación cordial de todos a las doctísimas Siervas de San José, que con un verdadero espíritu cristiano de sacrificio y de vocación, prodigan la enseñanza con ejemplar acierto.

La fiesta se celebró en el hermoso y elegante salón de actos del colegio, totalmente lleno de selecto público, entre el que se vieron las más distinguidas familias de la ciudad.

Presidió el virtuoso y culto sacerdote señor García Peñalvo, con otras autoridades eclesiásticas.

Después de un saludísimo saludo por el niño Bernardo García, los niños Eva y Bernardo García Hernández, ejecutaron una linda partitura al piano, que fué justamente premiada con aplausos.

Varios parvulitos dijeron después, en amesísimo diálogo, una interesante lección de Fisiología, y, seguidamente, Natividad Reina, Esperanza Crespo, Carmen Sainz-Pardo y Rosario Hortal, hicieron una sentida e inspirada «Ofrenda de angeles», que fué objeto de calurosa ovación.

Isabelita García y Pepita Llorente, lindas párvulas, ejecutaron al piano, a cuatro manos, una preciosa gavota, que causó la admiración de todos por los prodigios de ejecución que realizaron las aventajadas alumnas, así como la partitura que a seis manos ejecutaron las niñas de Merás (A.), García (E.) y Herrera (M.), que fué un encanto de delicadeza y de precisión.

Jesucito Merás recitó, con muchísima gracia, «Los dos tienen razón», y Adelita Bajo «Verdad que sí», terminando esta parte con una provechosa lección de Higiene por un grupo de parvulitos.

Julita García recitó una bella página titulada «La palmera»; Carmen Merás, otra de fino ingenio, denominada «Por qué será»; María Ursula, María de la Rosa y Eudoxia Morales, ejecutaron al piano una lindísima lección, y un grupo de niñas realizó un cuadro de gimnasia rítmica, tan original y bello, que fué ovacionadísimo, así como el animado y pintoresco «Viaje imaginario», que representaron varios parvulitos.

La velada terminó cantando todas las alumnas del Colegio, en coro nutrido, afinado, todo armonía y justeza, un himno a la cultura y a la enseñanza, que fué justamente aplaudido.

Mañana daremos cuenta de la brillante exposición de labores y reparto de premios.

Los actos de ayer en este prestigioso colegio de la calle de la Marquesa de Almarza, constituyeron un nuevo y merecido triunfo para sus dignísimas y doctas profesoras, a las que cordialmente felicitamos.

Morales, por inferir malos tratos a una mujer.

También lo fué Juan Francisco Esteban, por escandalizar en la vía pública.

NIÑO ABANDONADO

Se ha dado cuenta al gobernador del joven abandonado en la vía pública, Daniel Moya Gallardo, que ha sido ingresado por dicha autoridad en el Hospicio.



El gobernador civil de Salamanca, Excmo. Sr. D. Enrique Montero y Torres.

NOTAS MUNICIPALES

VISITANDO LAS TAHO-NAS VIEJAS

Al recibimos ayer, a última hora de la tarde, el alcalde, señor Núñez García, nos manifestó que acababa de visitar, en unión del gobernador civil, señor Montero de Torres, el edificio llamado Tahonas Viejas, recientemente adquirido por don Epifanio Talavera, a virtud de una petición que habían formulado los vecinos que en él habitan.

Como consecuencia de esta visita, nos dijo el alcalde, los vecinos que ocupan habitaciones en malas condiciones pasarán a residir en las que se hallan en buen estado, y de esta manera queda conjurado un posible conflicto.

LA VIDA EN PEÑARANDA

(De nuestro corresponsal.)

El inteligente chófer que actual mente presta sus servicios en la respetable casa de doña Elisa Muñoz, ha adquirido un excelente y lindo coche marca Ford que dedicará especialmente a efectuar viajes particulares a precios económicos.

Esto, que parece un reclamo, con vistas a la administración, no se insertaría en el sitio preferente de una crónica si algo íntimo y original no hubiera pasado.

El amigo Aladino Crespo, dueño del auto, ofreció una sorpresa a los que lo empleaban en el primer viaje.

Y el que esto escribe, accidentalmente lo ocupó con unos amigos para un negocio particular, siendo conducido el coche con exquisito cuidado y gran acierto, por el experto conductor Ponciano Criado.

Al terminar el feliz viaje, fué la sorpresa inesperada, y al retornar al café de la Amistad, el dueño del nuevo vehículo nos obsequió con una botella de champagne de acreditada marca, brindando, como es natural, por la prosperidad del nuevo industrial, al que deseamos mucho negocio.

Hemos tenido el placer de abrazar en Peñaranda al bizarro teniente de Regulares de África, don Angel Hernández del Castillo, querido amigo nuestro.

Su presencia en esta ciudad, evoca recuerdos gratos por las muchas amistades que sembró durante su estancia en Salamanca y Larache en el regimiento de la Victoria.

Regresó de Madrid nuestro respetable amigo, don Eustaquio Avila y su distinguida familia.

El mercado de hoy ha estado muy desanimado.

La recolección se sigue efectuando con actividad, siendo las impresiones generales pesimistas, atribuyendo la escasez a la falta de aguas.

Dueñas.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Peñaranda, las señoritas Germana Díaz y Lola Val, hermana esta de nuestro compañero de redacción señor Val.

—Han llegado: De Madrid, donde han pasado el invierno, a Villar de los Alamos, la señora viuda de don Fernando Pérez Tabernero, y su bella hija Felicidad.

—De Palencia, don Gonzalo Diéguez, particular amigo nuestro, nombrado recientemente consul de España en Cristianía (Noruega).

—De Murcia, las respetables señoras doña Ascensión Conesa, doña María Conesa y la señorita Marija Campoy, madre política, esposa e hija respectiva de nuestro buen amigo don Federico Campoy Roldán.

DE DIAS

Hoy celebran sus días los señores don Luis Domínguez Berrueta y don Luis Mayorga.

ENFERMOS

Nuestro estimado amigo el culto sacerdote don Luis Hernández Contreras, está muy mejorado de la operación quirúrgica que le han practicado los doctores señores Salcedo y Díez.

Deseamos el total restablecimiento del enfermo.

PETICION DE MANO

En Madrid, y para don Julián Pascual Dodero, ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita María Bautista y Aristizábal, hija de nuestros estimados amigos los señores de Bautista (don Salvador), pertenecientes a distinguidas familias salmantinas.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

ANIVERSARIO

Pasado mañana hace un año rindió su tributo a la muerte, cristianamente conforjado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el ilustrísimo señor don Francisco de la Riva y Trespalacios, marqués de Villa-Alcázar, que falleció en Madrid rodeado de los solícitos cuidados de su amante familia y del respeto y la consideración social de cuantos le trataron.

El marqués de Villa-Alcázar fué, durante sus largos años de permanencia entre nosotros, una preeminente personalidad salmantina, que supo destacar por sus caballerosas e intachables cualidades.

Ocupó en Salamanca cargos principálistimos, en los que puso de relieve su inteligente actividad y su valía, por todos conceptos admirables.

En la primera fecha del aniversario de su sensible fallecimiento, reiteramos nuestro más sentido pésame a su atribulada esposa, la virtuosa y distinguida señora Marquesa viuda de Villa-Alcázar; hermanos políticos; doña Emilia Vidella, viuda de González de la Riva, don Luis Díez Taravilla y Ojeto, y doña Enriqueta Izquierdo de Díez-Taravilla, y demás familia.

FALLECIMIENTO

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Madrid, donde residía, el competensísimo y probo funcionario de la casa Singer, nuestro paisano y particular amigo don Casimiro Iglesias Seisdedos.

Tanto aquí como en Ledesma, de donde era oriundo, y donde contaba con numerosa familia y amigos, gozaba de generales simpatías por sus estimables cualidades de carácter.

Acompañamos en su duelo por desgracia tan irreparable a su desconsolada madre, viuda, hijos y hermanos, y en particular a don Esteban, jefe de estación en Casar de Cáceres, con cuya amistad nos honramos.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora doña Simona Bautista Herrera, esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo Bayo Beja-

rano, contable de la fábrica del señor García de Arriba.

Tanto el nuevo vástago como su madre continúan en perfecto estado de salud, lo que celebramos.

VARIAS

De paso para Béjar y procedente de Alba de Tormes, donde ha estado una temporada al lado de sus íntimos amigos los señores de Corredera (don Bernardo, saludamos ayer en esta a nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Urbano Domínguez Díez.

—De Peñaranda estuvieron ayer en esta el alcalde de dicha ciudad don Antonio Alvarez Cedrón y los señores de Bermúdez (don Pio).

—Ha obtenido con nota de sobresaliente el título de perito mercantil, en la Escuela de estudios superiores de Madrid, el aventajado alumno don Juan Díaz García, hijo de nuestro particular amigo el distinguido médico don Cayetano Díaz Redondo.

Tanto a él, como a su distinguida familia, enviamos nuestra enhorabuena.

—Se encuentra desde hace unos días en Salamanca, para pasar una temporada al lado de sus familiares los señores García-Revilla, nuestro querido amigo don Luis García y García-Revilla.

—Calzado Cervigón, Quintana, 4.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

VIDA DEPORTIVA

La carrera ciclista del día de San Pedro

Hay gran entusiasmo, que se revela por los numerosos ciclistas que están verificando su entrenamiento, para la carrera campeonato Copa Salamanca, organizada por la U. D. E. sobre el circuito Salamanca-Alba de Tormes-Peñaranda-Salamanca, con un recorrido aproximado de 88 kilómetros, y de cuya carrera publicamos en EL ADELANTO el reglamento.

Como es sabido, la salida se dará el día 29 de Junio, a las seis de la mañana, en el empalme de la carretera de Alba con la de Peñaranda, y se tiene el propósito de que la adjudicación de premios tenga lugar aquel mismo día en la Plaza Mayor, después de haber terminado la fiesta del somatén de Salamanca, que se verifica en dicha Plaza.

He aquí la lista de los premios para la carrera:

Premio de honor: Diploma, copa y cien pesetas, de don Huberto Sánchez Tabernero y don Juan Montero.

Primer premio: 100 pesetas de la casa Gómez.

Segundo: 75 pesetas de la casa Gómez y señor Ruiz Ballota.

Tercero: Accesorios, piezas y herramientas, por valor de cincuenta pesetas, de la casa Montero.

Cuarto premio: Estuche con pluma y lapicero, de un entusiasta que oculta su nombre.

Quinto: Juego de cámaras y cubiertas; el teniente coronel señor Yaque.

Sexto: Linterna y cartera con herramientas, el capitán señor Gutiérrez Corcuera.

Séptimo: Un podómetro, don Miguel Santos.

Octavo premio: Unos gemelos de campo, la sociedad Unión Deportiva Española.

Estos regalos están expuestos en la librería de don Antonio García.

Por ausencia del delegado de la carrera, señor Yaque, las inscripciones pueden hacerse en la librería de don Antonio García, Plaza Mayor.

Además, la casa Montero, como intermediaria de la casa Peugeot, ofrece los siguientes premios a los corredores sobre la máquina de esta marca, correspondientes a los puestos:

1.º Medalla de plata y reloj.

2.º Medalla de plata o reloj, a elección.

3.º Reloj o medalla de plata, a elección.

4.º y 5.º Medalla de cobre.

Estos premios están expuestos en la casa Montero, calle de García Barrado.

CHOQUE DE UN AUTO Y UN CARRO

Ayer, sobre las seis de la tarde, al entrar el automóvil de la matrícula de Valladolid, número 558, en el arco de la calle de Zamora, para marchar por esta vía, en dirección contraria venía un carro de los que se dedicaban al transporte de granos, y antes de desembocar en la Plaza Mayor, chocó con el auto en las proximidades del indicado arco.

El choque fué lateral, quedando enlazados ambos vehículos.

Al separar el carro, éste fué a dar contra la puerta del comercio de sombreros que existe a la entrada de la calle de Zamora.

La puerta del establecimiento sufrió algunos desperfectos, siendo mayores los causados al automóvil.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

NOTAS MILITARES

Al comandante de infantería don Juan Medina Togados, que se hallaba actualmente prestando sus servicios en el regimiento de infantería de Castilla, número 16, se le destina como ayudante de campo del general don Maximiliano de la Dehesa.

Al capitán don Juan Sánchez Sánchez, con destino en esta zona de reclutamiento, se le concede la plaza de San Hermenegildo con la antigüedad de 7 de Mayo del corriente año.

El próximo día 25 del corriente, a las diez de la mañana, darán comienzo en la sala de bandera del cuartel de Anaya, los exámenes para proceder a la admisión de los voluntarios de un año aspirantes a oficiales de complemento; terminados éstos se remitirá por el tribunal que se designe, la propuesta de los que a su juicio sean acreedores a cubrir las vacantes que existen al Cuerpo de oficiales los que en definitiva, y conociendo los antecedentes individuales, determinará los aprobados que han de ser admitidos.

Los que tienen solicitado sentar plaza en el regimiento de La Victoria, son los siguientes:

Don José Polo Esteban, don Francisco Elena Ramajo, don Leandro Sánchez Gómez, don Angel Díaz Bruno, don Pedro Garrido Galindo, don José Sánchez López, don Eloy Brozas Serrano, don Cándido Martín de las Cuevas, don Manuel Aguilar Pintos, don Ramón Martínez Redondo, don Manuel Rosado Ojalvo, don

Isidro Aguadero Martín, don Manuel Laso Hernández, don Juan Agustín Martín Pérez, don José Manuel Fernández Sánchez, don Agustín Abov Fernández, don Angel Moisés Grando Sánchez, don Manuel de Diego Sanz, don Luis Arribas Borrego, don Marcel Díaz Benito, don Venancio Gómez López, don Pelegrín Martín Pérez, don Adilio Gabriel Vares, don Daniel Ramos Martín, don Angel Bailón Crespo, don Isidro Calvo Molinuevo, don Santiago Herrero Sáez, don José Montero Delgado, don Eusebio Manuel Rodríguez, don Buenaventura Arteaga Villar, don Juan Suñe Oliva, don Alejandro Cabezas Domínguez don Fernando Andrés Castro, don Gregorio Sánchez Atue, don Cecilio del Río Martín, don Augusto de la Nogal Vázquez, don Francisco Díaz Serrano, don Matías Marcos García, don Juan Novado Loro, don Aniano Benito Hernández, don Alejandro González Pérez, don José Luis Santos Pérez, don Emilio Pérez Vicente y don Juan Cabezas Maluenga.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

Sección administrativa de primera enseñanza

Se remite al alcalde de Aldeaseca de Alba, título administrativo diligenciado de don Ladislao del Río Sánchez y órdenes de posesión.

Al maestro de Rinconada (Avila), se le da cuenta del extracto anterior.

A los maestros de Pinedas y La Peña, director de las graduadas de Linares, y maestras de Palacios Rubios, Boadilla, Ledesma y Sobradillo, se les devuelve la petición de traslado para que la retengan con arreglo a las nuevas instrucciones.

Remítense a la Junta de derechos pasivos las nóminas de jubilados, viudas y huérfanas del mes en curso y del segundo trimestre del año actual.

La fiesta de la Sacramental en San Martín

Magnífica y suntuosamente celebró ayer la cofradía de la Sacramental de San Martín, la fiesta de la Eucaristía.

Por la mañana, a las ocho, se dijo la misa de comunión general, tomando el Pan de los Angeles los cofrades e infinidad de devotos.

A las diez y media fué la misa solemne, oficiando de preste el coadjutor primero de la parroquia don Francisco de Asís González, asistido de los sacerdotes don Santos Gutiérrez, segundo coadjutor, y don Domingo Monleón.

El venerable párroco, don Miguel Sánchez Jiménez, pronunció el sermón eucarístico, estando como siempre a la altura de su reputación de sabio y elocuente orador sagrado.

Las primeras palabras las consagró a enaltecer a los cofrades por la esplendidez con que el año actual se celebra la sacramental.

También ponderó la piedad de los fieles de la parroquia, demostrada por la colaboración que le habían prestado para restaurar algunas cosas del templo.

Presentó a la Eucaristía como el extremo de la humillación de Nuestro Señor Jesucristo, relatando la situación del hombre después del pecado de origen.

Demostró de manera evidente que la Eucaristía es el resurgimiento del hombre caído y su redención.

Concluyó su magnífica oración impetrando la bendición divina para los mayordomos, don Fernando Peláez de las Heras y el simpático niño Luciano Lobato García, en representación de su respetable abuela, doña Carmen Meca de García López.

Los nombres Fernando y Luciano evocan en el orador, aquellas insignes almas acaudaladas que se llamaron San Fernando, rey de España, y el mártir San Luciano.

La orquesta, dirigida por el distinguido profesor señor Bernalt, compuesta de veinte profesores, ejecutó irreprochablemente la «Segunda Pontifical», de Perossi.

FOR LA TARDE

El Augusto Sacramento quedó expuesto hasta salir la procesión.

Durante toda la tarde velaron a Jesús Sacramentado los cofrades, cantando la capilla minutos antes de organizarse la procesión las completas y los preciosos motetes «Jesus Dulcis Memoria» y «Ave verum», de Mozart.

LA PROCESION

La marcha de la procesión por la calle de Quintana, Plaza Mayor y Corriño, fué presenciada por un verdadero gentío.

El orden de la procesión, fué el siguiente:

Piquete de la Guardia civil, Marías de los Sagrarios, Adoración Nocturna, Seminario, cofrades de la Sacramental, las andas con el Santísimo, escoltadas por dos parejas de la Benemerita, palio, clero, real capilla de San Marcos y la presidencia eclesiástica, que ostentaba el párroco, don Miguel Sánchez Jiménez.

El palio lo llevan los señores don Juan Montero, don José de Prada, don Alonso Marcos, don José Santiago Mansilla, don José Clairac y don Nicasio Rodríguez Otero.

Delante del Sagrario Eucarístico iban los mayordomos, y detrás sus distinguidas familias.

La banda de La Victoria ejecutó durante la procesión bonitas marchas.

Al entrar en el templo, la capilla ejecutó el «Tantum ergo», de Faure, terminando con la bendición eucarística.

El templo estaba majestuoso de luz, de fragancia aromática y admirable recogimiento y unción religiosa.

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús

El próximo viernes, 27, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, el Apostolado de la Oración y los reverendos padres Jesuitas de esta residencia, han organizado solemnes cultos de los que daremos cuenta, así como del orden de la procesión, del cual se nos facilita detallada nota.

COMISARIA DE POLICIA

RIÑA Y ESCANDALO

Se denuncia al Juzgado municipal a los sujetos Marcelino Escudero Lruceña y Victoriano Durán Piqueras, por riña y escándalo en la calle de la Rúa al paso de la procesión del Santísimo, ocupándose al Durán una navaja.

DETENIDOS

Los guardias de Seguridad, Eleuterio García y Francisco Ramos, detuvieron ayer, a las dos y cuarto, a Juan García

Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y enérgico

Contra la inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace mas de

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MARQUES DE NÁJERA, AUTOR DE UNA ESTAFA

La vista del proceso de Berenguer-Navarro.

El jefe señor Tamarit, dice que Silvestre le habló de que ir a todo trance a Alhucemas.-La propuesta de Riquelme en auxilio de Monte Arruit.

Madrid, 20 (12 noche).

SESION DE LA MAÑANA

La defensa del general Navarro.

Madrid.—A las diez de la mañana se abre la sesión, bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, general Weyler, y de los demás jefes que componen el Tribunal.

Continúa la desanimación de los días anteriores.

La sesión comienza dándose lectura al escrito de la defensa del general Navarro, en el que el señor Rodríguez Viguri pide la intervención de algunos testigos que antes de ahora habían desfilado por el sumario.

Afirma que la conducta del general Navarro en los días trágicos del desastre, fué digna, y que, por lo tanto, no puede constituir delito alguno, ya que el general, sobreponiéndose a la situación, cumplió con el deber de salvar del desastre a las fuerzas que mandaba.

Si ocurrió después la espantosa matanza de Monte Arruit, no fué culpa de Navarro, que durante los días de defensa de la posición, se portó como un héroe y fué el primero en ocupar los puestos de peligro.

El defensor solicita la absolución de su patrocinado.

La defensa de Berenguer.

Seguidamente se lee el informe del defensor del general Berenguer, señor García Benítez, quien afirma que no ha lugar a derecho, por tratarse de una cosa ya juzgada.

Otras diligencias.

Continúa la lectura de varias diligencias de trámite, y después otra declaración del general Navarro, en la que se pide la comparencia de diferentes testigos, y se afirma que el general cumplió con su deber.

En otra declaración el general Berenguer a que se da lectura, se combate el alegato del fiscal y alude al expediente formado por los jefes de unidades expedicionarias, quienes hicieron constar la instrucción deficiente de las tropas y la manifesta escasez de material. Después de relatar cómo co-

menzó el período de reconquista, dice que ya comenzado el avance, se tropezaba todavía con la falta de medios de transporte, aun cuando había armas en abundancia. También habla de la insuficiencia de las municiones de artillería, contándose con ocho dotaciones por pieza de montaña y tres y media para cañones Schneider. (El general Picasso, que escucha la lectura atentamente, toma notas).

Continúa la lectura de la declaración de Berenguer detallando las juntas de los generales, relatando las atribuciones que, como alto comisario le competían, y afirmando que su ignorancia de lo que pasaba en Monte Arruit, fué debida a la falta de comunicaciones.

Se ocupa después del levantamiento de las cábilas de Guelaya y de sus medidas de preparación de la defensiva en espera de los medios necesarios para las operaciones a fondo, así como de la presión que los moros ejercían disparando sus cañones hasta cuarenta y seis veces.

A continuación se lee la declaración del general Jordana, las de Sanjurjo y Fresneda, quienes niegan que el general Neyla propusiera la marcha en socorro sobre Monte Arruit.

Se lee la declaración del ex ministro de la Guerra, vizconde de Eza, que se contrae al envío de créditos, y luego la del señor Cierva, quien afirma que se mantuvo en su puesto el general Berenguer por sus dotes de inteligencia y conocimiento del problema de Marruecos y por considerarle irresponsable de lo ocurrido.

Se leen varias cartas, y corre por el salón el rumor de que el fiscal, señor García Moreno, va a pedir la lectura del expediente Picasso. Si tal ocurre, dará ello lugar a nuevas diligencias y declaraciones.

Se lee la declaración del señor Maura, en la cual ratifica el acuerdo unánime de su Gobierno, de mantener al general Berenguer en su puesto.

Después de otros informes, sin interés, termina la lectura del rollo de la causa, suspendiéndose la vista por unos minutos.

El fiscal, señor García Moreno, al reanudar la sesión, pide la lectura del suplicatorio elevado al Senado, solicitando el procesamiento del general Berenguer.

Así se hace con la comunicación de concesión del suplicatorio y diligencia de procesamiento del general Berenguer, fundamentado en omisión y negligencia en el desempeño del cargo, bajo concesión de libertad provisional.

Se da lectura a las diligencias de procesamiento del general Navarro, y de los artículos del Código de Justicia militar, en los que se considera incurso, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Gran animación.-Lectura del informe Picasso.

Madrid.—Poco después de las cuatro se reanuda la sesión.

La animación en las tribunas es extraordinaria, aumentando el interés en la marcha del proceso, que comienza a ser interesante.

Se da lectura a las conclusiones que formula el juez instructor del sumario, general Picasso, en las que considera fracasado al general Silvestre desde la pérdida de Abarrán, afirmando que desde entonces y antes, fué víctima de sus errores.

Habla del general Navarro y del abastecimiento de Monte Arruit por los aeroplanos, diciendo que de todo cuanto dejaron caer sobre la posición sólo pudo ser recogido un saco.

No censura por ello al general Navarro, creyendo que si este lo pidió, fué para levantar el decaído espíritu de las tropas que estaban cercadas en Monte Arruit.

Añade que si el general Navarro adoptó medidas equivocadas, fueron hijas de las circunstancias. Del general Berenguer se refiere a la entrevista que tuvo con el general Silvestre en aguas de Sidi Dris y transcribe los telegramas

de los combates de los días 16 y 17 de Junio, en la Loma de los Arboles.

Dice que como el general Berenguer carecía de informes y no tenía conocimiento de que en la zona oriental la situación era crítica, no enviaba refuerzos esperando a terminar las operaciones en la zona de Beni-Arós, para luego marchar sobre la de Melilla.

Al expresar el general Silvestre el estado de la situación y conocerla Berenguer, ya era tarde.

Trata de los efectivos reunidos en Melilla que a su juicio pudieron ser utilizados, añadiendo que no encuentra justificación del hecho de que habiendo en la península tropas organizadas, no se enviaron a Melilla las dos divisiones completas, incluso la de los reclutas de los tres años.

Lamenta que no fueran socorridos Nador, Zeluán y Monte Arruit.

Se suspende por unos minutos la sesión y continúa con la lectura de los informes de los capitanes generales de las regiones, acerca de los envíos de fuerzas.

El primer informe es del general Aizpuru.

Termina el juez rindiendo un homenaje a los oficiales y soldados que, sobreponiéndose a la angustiosa situación, supieron morir por la patria, dando sus vidas en holocausto de ella.

(Entra en el salón el general Riquelme).

Más informes.

Se lee el informe del general Sanjurjo, que comienza refiriéndose a la reunión de generales, en la que todos fueron contrarios al socorro de Monte Arruit, por lo peligroso de la operación y lo improbable del éxito.

El declarante afirma que las tropas estaban dotadas de un buen espíritu; pero que a su juicio, no podían ser utilizadas inmediatamente, sobre todo, en operaciones a fondo.

Habla después de la situación de Nador y Zeluán, y de los medios de socorro.

A las seis menos cuarto se vuelve a suspender la sesión. Al reanudarse entra en el salón el señor Bergamín.

Se lee la declaración e informe de don Luis Navarro, coronel del regimiento de Castilla, que habla de la excelente moral de las fuerzas de este regimiento, que mientras otros permanecían ociosos o poco animados, éste combatió admirablemente.

Se lee el informe del general Sarró, coronel entonces del regimiento del Rey, que hace una enumeración de las tropas de que se disponía, clasificándolas debidamente como tropas de combate y como tropas sin instrucción.

Se lee el informe del coronel de Húsares de la Princesa, señor Souza.

(Entra en el salón el señor Ruy Villanova).

Seguidamente se da la lectura al informe del general señor Fernández Tamarit.

Dice que el día 16 le pidió el comandante general su opinión respecto al avance.

El señor Fernández Tamarit dió al general Fernández Silvestre su opinión contraria a toda operación de avance.

Entonces el general Fernández Silvestre terminó la conversación de un modo violento.

Pasados unos días—dice el señor Fernández Tamarit—el general Silvestre le dijo que tenía razón, pero añadió:—Yo tengo que ir a Alhucemas cueste lo que cueste y a todo trance, sin apoyo de los de arriba y también sin el de gran parte de la oficialidad y jefes.

En los días del desastre, el señor Tamarit se encontraba en la plaza de Melilla.

El defensor, señor Rodríguez Viguri, protesta de la lectura íntegra de documentos.

El fiscal le replica que ha pedido la lectura integral de los mismos porque en el apuntamiento hecho de la causa no aparecen bien definidos y concretados los hechos en los que el fundamenta los cargos.

El presidente da por terminado el incidente.

Se lee la declaración del general Riquelme, en el punto concreto de su propuesta para marchar en socorro de Monte Arruit, asegurando que la expuso verbalmente al alto comisario, dándole cuenta de su plan y hasta del número de tropas que habían de tomar parte en la operación.

Estas tropas llegarían a Monte Arruit, saliendo hacia el zoco del Arbaá y bajando por el llano, se darían la mano con Monte Arruit.

El general Berenguer creyó peligrosa la empresa, pero no obstante le dijo a Riquelme, que hablase de ello con el comandante general señor Cavalcanti.

Este dijo a Riquelme, que de poderse realizar su empresa tendría él a honor el marchar al frente de la columna.

Esta propuesta de Riquelme, fué dicha y la conocen ante los propios ayudantes de Cavalcanti.

A los pocos días se celebraba la reunión de generales que opinaba en contra.

Interrogado Riquelme por Cavalcanti sobre las bajas que calculaba podría haber en la operación que proyectaba en socorro de Monte Arruit, dijo Riquelme que unas 1.500.

Prueba de que su empresa era factible, es que el kaid Ben Chelal, pasados unos meses, le dijo que por qué no habían acudido en socorro de Monte Arruit.

Detalla luego las gestiones de Ben Chelal, y termina diciendo que los combates no empezaron hasta después de rendirse Monte Arruit.

Se lee por último la declaración del teniente coronel Capablanca, en la que dice que el general Fernández Silvestre pidió auxilios que nunca llegaron.

Sen las siete menos cuarto y se suspende la sesión hasta las diez de la mañana.

NOTICIAS DE MADRID

Un marqués estafador.

Madrid.—En el Juzgado del distrito del Congreso y en virtud de denuncia presentada, se ha decretado el procesamiento de don Angel Fernández de Lientre, marqués de Nájera, como autor de una estafa de 20.000 pesetas, a un conocido empresario.

El marqués de Nájera solicitó del empresario, en calidad de préstamo, dichas pesetas, pagaderas en letras que se girarían contra un Banco de Jérez.

Las letras fueron giradas y devueltas por el mismo Banco.

El marqués ha huído al extranjero, y se hacen gestiones para conseguir su extradición.

Dos nombramientos.

Madrid.—En la firma regia de hoy figura el nombramiento del comisario de segunda clase del cuerpo de Policía a favor de don Enrique Alvarez, y del inspector general del trabajo a don José María.

RIVERA

Madrid, 21 (2 madrugada)

LA REUNION DEL DIRECTORIO

Los presupuestos de Marina e Instrucción.

Madrid.—El Consejo del Directorio se dedicó por completo al estudio de los presupuestos dedicándoles una gran extensión.

Se aprobó el presupuesto del departamento de Marina y comenzó el estudio del de Instrucción pública.

Cuando el Consejo se ocupó del presupuesto del departamento de Instrucción pública, fué el subsecretario el que asistió a las deliberaciones.

El Directorio ha procurado no cercenar las cifras dedicadas a la enseñanza, manteniendo íntegras todas las cantidades.

Esta noche se reunirá nuevamente para proseguir el estudio de este presupuesto.

Hasta ahora van aprobados los presupuestos de los Ministerios de

Estado, Trabajo, Marina, Guerra y Gracia y Justicia.

Prórroga del decreto de

alquileres de

Madrid.—El general Vallespinosa, encargado de facilitar a la prensa la nota oficiosa del Consejo, ha dicho que el Gobierno había ordenado prorrogar hasta el día 31 de Diciembre próximo el decreto de Bugallal, referente a los alquileres de viviendas y locales destinados a comercio e industria.

OTRAS NOTICIAS

Parte oficial.

Madrid.—El despacho oficial comunicado al Ministerio de la Guerra por el alto comisario, general Aizpuru, dice que no ocurre ninguna novedad en las zonas del protectorado español.

Auto revocado.

Madrid.—El periódico «Informaciones» publica un telegrama de Valencia, diciendo que ha sido revocado el auto apelado por don Eduardo Santiz de Tarazona, manteniendo el procesamiento del gerente y del consejo de administración de las minas de Utrilla, por tener indicios suficientes que hacen creer en la existencia de un delito de estafa.

Esta noticia ha causado una enorme sensación.

Petición de los auxiliares de Sanidad exterior.

Madrid.—Una comisión de auxiliares técnicos del cuerpo de Sanidad exterior, ha entregado un escrito al presidente del Directorio, solicitando sean equiparados a los demás subalternos del Estado.

Nueva línea aérea.

Ha sido autorizado don Vicente Roa Miranda, para establecer y explotar una línea aérea, entre Barcelona, Albacete y Sevilla.

El conflicto de teatros en Méjico

Madrid.—Se tienen noticias de Méjico, de que en la reunión celebrada por la Convención de agrupaciones sociales teatrales, se han adoptado acuerdos para resolver la situación crítica porque atraviesan los teatros de aquella República.

Los autores han rebajado sus derechos, desapareciendo, por consiguiente, la dictadura de los actores.

A virtud de estos acuerdos, las empresas quedarán en libertad para elegir los elementos que las convingan y contratar los que necesiten.

Estos acuerdos han sido tomados por la representación de autores y actores, y a virtud de ello volverán a abrirse los teatros que estaban cerrados.

La formación de somatenes.-Telegrama circular.

Madrid.—El presidente del Directorio, señor marqués de Estella, ha dirigido a los capitanes generales de todas las regiones un telegrama circular, resolviendo las dudas que se habían planteado sobre la formación de los somatenes.

Se dice en el citado despacho, que el reglamento definitivo se repartirá muy en breve.

Señala las normas para la formación de los somatenes rurales, diciendo que no deben preocuparse de los armamentos, pues bastará que cada uno posea un arma de caza.

LA CAMPAÑA DE AFRICA

Disminuyen las concentraciones rebeldes.

Melilla.—El «Boletín Oficial del protectorado de España», dice que desde la derrota que sufrieron los rebeldes en Sidi Messaud, han disminuído las concentraciones rebeldes que se formaban en los puestos avanzados.

También dice que la muy intensa actividad de la aviación ejercida sobre los poblados del Rif insumisos, ha producido considerables daños en los ganados, en las viviendas y sembrados, motivando esto las corrientes que se acentúan, de sumisión al protectorado de España.

Lucha entre rebeldes.

Melilla.—Se ha recrudecido extraordinariamente la lucha entre

los partidarios de Abd-el-Krim y los de Abd-el-Rachmil, habiendo librado un combate, en el que han llevado la peor parte los partidarios de Abd-el-Krim.

Por este hecho se acentúa cada vez más el desprestigio de Abd-el-Krim.

Propósito de sumisión rechazado.

Melilla.—Se sabe que el cabecilla rebelde, según noticias que llegan por distintos conductos, ha hecho al magzen proposiciones de paz que han sido rechazadas energicamente por el alto comisario.

El general Aizpuru impuso a Abd-el-Krim un plazo de cuarenta y ocho horas para someterse y reconocer la autoridad del Gobierno cherifiano.

Como ha terminado este plazo sin recibirse ninguna respuesta, el general Aizpuru, ejecutando instrucciones recibidas del Gobierno del país protector, ha dictado resoluciones extraordinarias contra la actitud de Abd-el-Krim.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Desprendimiento de tierras.-Las víctimas.

Barcelona.—En las obras que se están verificando en un pozo del Metropolitano de la calle de las Cortes, se ha registrado un desprendimiento de tierra, quedando sepultados varios obreros.

Inmediatamente acudieron en su socorro varios compañeros, extrayendo muerto a un trabajador apodado «el Rubio», y gravemente heridos a los obreros Juan Luna y José González.

Señora detenida.

Ha sido detenida por la Policía la señora apellidada Calante Calleja, la cual, estando presenciando el paso de la procesión por la calle de San Fernando, cogió un brazalete, valorado en 150.000 pesetas, que se le había caído a una señora que se encontraba en el piso segundo de una casa.

El crucero «Méndez Núñez»

Ferrol.—Hoy saldrá del dique el nuevo crucero rápido «Méndez Núñez».

El lunes hará la primera salida del puerto, con objeto de verificar las pruebas de consumo y velocidad.

A bordo del crucero irán una comisión de Marina, el director de la Constructora Naval y un ingeniero.

Actitud de los tripulantes pesqueros.

Ferrol.—Los marinos de los barcos pesqueros se han negado rotundamente a secundar la huelga planteada por sus compañeros de Coruña.

Han rechazado las indicaciones que se les ha hecho para plantear el paro.

Horrorosa tormenta.-Campos arrasados.

Huesca.—En esta provincia ha descargado una horrorosa tormenta de piedra.

Comunican de Jaca que todos los campos están arrasados.

También dicen de Huesca y Serriana que la tormenta ha producido importantes daños en el campo, especialmente en Los Monegros, donde ha descargado numerosas chispas, electrocutando a una de ellas a un pastor.

RIVERA

El Adelanto

es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.



MALETAS

BAULES

SOMBRERERAS

Y TODA CLASE DE

ARTICULOS PARA VIAJE

GRANDES ALMACENES

— DE —

Jesús Rodríguez López.

Plaza Mayor, 34.

HOMENAJE A LOS SEÑORES ESPINÓS Y CUBILES

Con todo el cariño y toda la profunda admiración que han sabido inspirar don Víctor Espinós y don José Cubiles a cuantos hemos tenido el honor de gustar las sabrosas mieles, no sólo de su arte exquisito, sino también de su trato íntimo, afable, cortés, afectuoso y simpático, un grupo de amigos del alma les ofrecieron ayer, en el restaurant Gran Fornos, una «chanfaina de honor», con abundantes y valiosísimas ilustraciones.

A las dos de la tarde dió comienzo el banquete, presidiendo el señor Espinós y Pepe Cubiles.

Sentáronse a la mesa los señores siguientes: Don Fernando D. Zaballa, don Mariano Arenillas, don Rafael Córdón, don Antonio García Bóiza, don Manuel Díez Jarque, don Manuel García Blanco, don Demetrio Mateos, don Manuel Maroto, don Luis Calvo Sotelo y don José Luis Trigo.

El banquete fué bien servido por la acreditada cocina del Gran Fornos, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la flamenca, chanfaina al país, langosta dos salsas, pollo con tomate, jamón en dulce.

Postres: flan, frutas y queso. Rioja la Cuesta, Campán Moet-Chandón, calé, licores y habanos.

La clásica chanfaina, «inspirada» en los deseos de Antonio Boiza, fué convenientemente aclamada.

Durante la comida reinó la mayor alegría y fraternidad, versando todas las conversaciones sobre los grandes triunfos alcanzados en Salamanca por los señores Espinós y Cubiles, y de los proyectos que abraja el señor Zaballa, de los que más abajo hablaremos.

Al descorcharse el champagne, fué ofrecido el banquete, y el inspirado vate salmantino don Mariano Arenillas, dió lectura a unos bellísimos versos titulados «A nuestro arte», que son un inspirado canto a la labor literaria admirabilísima de Espinós, y al arte interpretativo del gran pianista Cubiles.

La composición del ilustre literato salmantino, fluida y correcta de forma y rebosante galanura, fué premiada con una expresiva salva de aplausos.

Don Víctor Espinós contesta con visible emoción, agradeciendo el cariñoso homenaje. Hace notar la noble y valiosísima cooperación de Pepe Cubiles, quien me ha dado—dice—la alegría y el consuelo de su compañía y de su colaboración.

Lo mismo él que yo estamos ahora entre nuestros hermanos de Salamanca: reunidos aquí para obsequiarnos. De todos llevamos recuerdo gratísimo, imborrable y de agradecimiento, puesto que nos habéis acompañado, en nuestras andanzas por estas típicas calles de vuestra monumental Salamanca.

Si se sienten en España a España de un modo cordial, es en Salamanca. Yo os pido que este momento inefable sea para España. ¡Hermanos de Salamanca: amparad a España y que ella nos ampare a todos!

Seguidamente, y a petición de todos los reunidos, el señor Espinós leyó su magnífico Retablo «Decíamos ayer...», que con tanto éxito y solemnidad fué representado por distinguidos jóvenes y señoritas de la aristocracia madrileña, en el teatro Real de Madrid.

Nada queremos anticipar sobre él para no quitarle novedad, ya que (y aquí viene la sorpresa), será también representado en Salamanca en el próximo mes de Octubre, constituyendo uno de los más brillantes números de la fiesta de la Cruz Roja, que para esa época organiza su presidente, don Fernando Domínguez Zaballa.

Pero apesar de todo diremos que es maravilloso, lector, de sabor y corte clásico, de rico lenguaje, amena y bellísima exposición, y sobre todo españolísimo, hay en «Decíamos ayer...» estudiantes, nobles y pícaros, capitanes de Flandes valientes y cristianos, caballeros y damas cortesanas, que son protagonistas

de unos históricos episodios a que da lugar la entrada de Francisco I de Francia en la Universidad de Alcalá de los Henares, después de la batalla de Pavía.

Espinós, durante la lectura de su Retablo, tuvo a sus buenos amigos suspendidos de su fácil palabra, de su ademán galano, de la insinuante expresión de su rostro, transfigurado por la emoción. Este sentimiento comunicóse a todos, y al final de la lectura todos le abrazaron y aplaudieron.

Trasladáronse luego los reunidos al colegio de Nobles Irlandeses, siendo cortésmente recibidos por su rector.

Allí el señor Espinós dió lectura a su otro retablo «Valencia», y Pepe Cubiles interpretó en el piano, con singular maestría, varios escogidos trozos musicales.

La aménísima reunión se prolongó hasta las nueve de la noche.

En el tren de las once menos cuarto salieron para Madrid, siendo cordial y cariñosamente despedidos.

El debut de Los de la Raza en el Bretón

Mucho esperábamos de esta agrupación argentina, que elogio unánimemente la prensa de toda España; pero la realidad ha excedido a nuestras esperanzas, porque el espectáculo supera en sabor típico y en ejecución y originalidad a toda ponderación.

Después de unos sentidos versos de presentación del señor Navarrine, salen los gauchos con su traje típico de la Argentina; la escena es un rancho campero donde gauchos y chinitas cantan, bailan y dicen con su dulce tonillo cadente y sentimental los diálogos y refriantes criollos de la más pura cepa.

Hay un coro campeano, una danza toledera y algunos números de conjunto que son premiados con clamorosas ovaciones.

Se presenta después el dúo Navarrine-Rugo, a dos guitarras y mandoleón, y cantan tonadas, vidalitas tristes, milongas...

Bailan después «El gato», baile típico de las provincias argentinas, con sus dichos y contratiempos cómicos, y luego, al rasgueo de la mágica guitarra de Julio Navarrine, entre las notas del mandoleón y animado por la tonada de Rugo, el primer payador campero, avanza el incomparable primer actor y bailarín nativo Alfredo Navarrine, y comienza «El malambo»; baile gaucho zapateado, que ejecuta con maravillosa maestría, que conquista una atronadora salva de aplausos.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

Los demás números del programa obtienen la misma entusiástica y favorable acogida, muy merecida por cierto, porque el espectáculo es verdaderamente notable y a presenciario acudir el público salmantino que quiera rendir el tributo de admiración a unos artistas superiores.

ULTIMA HORA

Madrid, 21 (3 madrugada).

NOTICIAS VARIAS

Relevo de fuerzas.

Melilla.—La tercera compañía del Tercio Extranjero ha sido reemplazada por la cuarta bandera del mismo cuerpo del sector de Benítez.

Esta bandera guarnecerá la posición de Ben Tieb.

El primer regimiento de África, que se encontraba en Melilla, ha salido para Tafersit.

Temporal.

Nador.—A causa del temporal reinante no ha podido volar ayer la escuadrilla de aviación de Nador.

Por la misma causa no ha podido salir para Sevilla un aparato que estaba preparado con varios pasajeros.

Goleta embarrancada.

Nador.—Cuando salían para Nador varias embarcaciones, a causa del temporal, embarrancó la goleta «Amigos de los Bocoyas», en Mar Chica.

Algunos moros se arrojaron al agua, salvando a la tripulación.

Hombre muerto.

Villa Real.—En la puerta de una casa ha aparecido el cadáver de un hombre, que presentaba dos heridas de arma blanca, una en el vientre y otra en el costado.

Identificado el cadáver, resultó ser el del vecino Agustín Monzón, de cincuenta y dos años.

Practicadas las primeras investigaciones para detener al autor del homicidio, dieron por resultado la detención de un sujeto llamado Antonio Camelea, quien se declaró autor del hecho.

Parece ser que el origen de la cuestión han sido las constantes amenazas de que era víctima el Antonio por parte del Agustín.

Los dos actores de la tragedia se encontraban en estado de embriaguez.

Detención de un sujeto.

Oviedo.—Ha sido detenido un sujeto que dijo llamarse Antonio Arcona, por encontrarse una carta de crédito de 50.000 pesetas a nombre de Modesto Pagarón.

Dicha carta está expedida en la Habana a cobrar en Madrid en la banca Saiz o en la de Herrero, de esta plaza.

Se acusa como autor de este hecho a Modesto Perales, de Valencia.

El Juzgado de Oviedo se ha inhibido de instruir las diligencias, por entender que es de la jurisdicción del Juzgado de Valencia.

Visita a la nueva Audiencia.

Sevilla.—El presidente de la Audiencia ha invitado a los magistrados y periodistas a visitar el nuevo edificio destinado al Palacio de Justicia, que mañana inaugurará el presidente del Directorio militar.

El mobiliario y la decoración han costado 18.000 pesetas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Visita al presidente del cuerpo diplomático.

París.—Una comisión del cuerpo diplomático francés ha visitado al presidente de la República, monsieur Doumergue.

A esta visita asistió el presidente del Gobierno, señor Herriot.

Hizo uso de la palabra el decano del cuerpo de embajadores.

El señor Doumergue le contestó, diciendo que ninguna nación como Francia aspiraba a establecer la paz de la humanidad.

Atentado contra Mister Merlin.

Londres.—Telegrafían de Cantón que cuando asistía a un ban-

quete el gobernador de la Indochina, mister Merlin, un sujeto arrojó una bomba en la habitación donde se celebraba.

Resultaron muertos Desnarez, director de Negocios de Importación; su esposa y otro individuo.

Cinco heridos graves y otros leves. También resultaron otros heridos, entre ellos el ayudante del señor Merlin.

El autor de tan criminal atentado no ha podido ser detenido, habiéndose perdido toda pista.

Acuerdo de la Patronal de construcción.

Londres.—En una conferencia celebrada por la Patronal de construcción, ha acordado declarar el lok-out en toda Inglaterra desde el 5 del próximo mes de Julio.

Prohibición del empleo de la cerusa.

Londres.—La Cámara de los Comunes ha votado una ley prohibiendo el empleo de la cerusa en el arte de la pintura.

Los debates han sido muy animados, presentándose una censura para el ministro Albet Thomás, por la intervención que ha tenido en este asunto.

Los aviadores portugueses.

Hong Kong.—Los aviadores portugueses han aterrizado en esta ciudad, a las 12.50 de la mañana de ayer.

Emprendieron el regreso con un tiempo malo, y a causa del temporal y por el mal funcionamiento de los aparatos, se vieron precisados a aterrizar en la ciudad de San Gung, cerca de la frontera inglesa, resultando con algunas contusiones en el brazo derecho y en una pierna el aviador Pais.

La próxima conferencia de Herriot y Mac Donald.

Londres.—Comunican de París, que el señor Herriot, hablando con los periodistas, ha hecho resaltar que su próxima visita a Mac Donald, presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, será meramente confidencial y personal.

Los asuntos de que traten los deja a la iniciativa del presidente inglés.

Saldrá de París hoy, a las diez de la mañana, llegando a Londres a las diecisiete.

A su regreso a París, depositará una corona en la tumba del Soldado desconocido.

Manifestación socialista.

París.—Una delegación de socialistas presidida por M. Cachin, ha solicitado autorización del ministro, para celebrar una manifestación en señal de protesta por la muerte del diputado socialista italiano señor Matteotti.

El ministro ha denegado la autorización.

RIVERA

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

DE Victoriano Martín

Plaza Mayor, núm. 47

TELEFONO NUM. 33.

Dermina Bustos.

Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

¡¡Saldos!! ¡¡Saldos!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por 100 de los precios corrientes en

Los grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Trajes confeccionados de paño y dril para niños, Abrigos y gabardinas para caballero. Camisas para caballero. Lanas para vestidos de señora. Jerseys punto para señora y niña.

Sección especial de cortes de traje para caballero.

Hay infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por nuestra clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras, aprovechando las importantes rebajas establecidas.

Distribución de premios en las Esclavas

En el aristocrático colegio de las reverendas madres Esclavas, situado en el Rollo, se verificó ayer, solemnemente, la distribución de premios, como finalización del curso.

A este acto asistieron las distinguidas familias de las colegialas.

A las once dió principio, ejecutando las angélicas alumnas señoritas Amparo Rodríguez, Rosa García, Pura Morán y Julia Liorente, con una espiritualidad exquisita y refinada, la composición «Les voces d'argent», de Chaminade.

El auditorio las tributó calurosos plácemes.

A continuación se verificó la distribución de bandas, que eran de tres clases: de honor, de mérito y emulación, habiendo entre cada una de ellas su clasificación.

Ostentaron bandas de honor de primera, las señoritas Ernestina e Isabel Dans, Teresa Fernández Murias y Concha de la Barrera.

Debemos advertir que las señoritas Ernestina e Isabel Dans, obtuvieron además, las medallas primera y segunda, de plata; y la señorita Teresa Fernández Murias, la tercera.

Bandas de honor (segunda clase), señoritas Carmen Blanco, María Nardiz y María Teresa Ulecia.

Bandas de emulación (de primera clase), señoritas Elena Nardiz, Mercedes Abaitúa.

De segunda: señoritas Pepita y Evelia Sánchez, Teresa González y Asunción Sánchez Ocaña.

De tercera: señoritas Teresa López Rúa y Angéles Nardiz.

De cuarta, señorita Teresa Rodríguez.

Bandas de emulación, primera clase señorita Matilde Brusi.

De segunda: señoritas Marina García, María de los Dolores Abaitúa, Angela Santos López y María de los Dolores Firmita.

De tercera, señorita María Argentina Alvarez.

De cuarta: señoritas María García, Pilar Clairax y Gloria Martín.

Terminado el reparto o distribución de las bandas, las simpáticas colegialas señoritas Mercedes Abaitúa y Amalia Vega, interpretaron maravillosamente, con el violín y piano, el precioso «Momento musical», de Schubert, cautivando al auditorio por la dulzura de los matices armónicos que arrancaban en la ejecución.

Al concluir, oyeron cariñosos aplausos.

Sobresalientes las bellas señoritas Teresa López Rúa y Teresa González, en la interpretación de «Dance orientale», de Chaminade, siendo obsequiadas con aplausos.

Inimitables las encantadoras señoritas Natalia Alvarez y Amalia Vega, en la ejecución del difícilísimo «Andante del concierto op. 58», de Beethoven.

El auditorio ofreció a las ejecutantes su entusiasmo, traducido en palmitas cariñosas.

La angélica señorita Josefina González, recitó, como delicada actriz, la poesía titulada «Despedida al colegio», obteniendo grandes felicitaciones.

Terminó el acto cantando el «Adiós», de Grieg, un coro a cuatro voces.

Seguidamente, todas las colegialas se trasladaron a la capilla, donde se cantó un «Te Deum», ofreciendo a la Virgen preciosas coronas.

La Fama

AVENIDA GANAUS, 21

TELÉFONO 227

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco.

La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medias gran fantasía para señora.

—a—

Balneario de Betelu (NAVARRA)

Tres manantiales distintos: Bronquios - Artrismo - Neurastenia.

Abierto desde Julio a Octubre.

Grandes existencias y variado surtido de

- Norias..... de ALAEJOS
Arados..... de ALAEJOS
Prensas..... de ALAEJOS
Trilladoras..... de ALAEJOS
Aventadoras..... de ALAEJOS
Calzos y bujes..... de ALAEJOS
En la fundición..... de ALAEJOS

CASA CALVO

TEJIDOS. -:- CONFECCIONES. -:- CALZADO.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

26 de Junio, vapor "Gotha"; pesetas 462,80.
2 de Julio, "Sierra Córdoba"; pesetas 487,80.
17 de Julio, "Weser"; pesetas 472,80.
7 de Agosto, "Sierra Nevada"; pesetas 472,80.
14 de Agosto, "Koeln"; pesetas 462,80.

Los vapores "Sierra", admiten pasajeros de primera y tercera. Los demás, únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reumiendo por ello grandes comodidades, y a que no hay a bordo otra superior. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 2, VIGO
Marina, 12. -VILLAGARCIA.

Tomad Rioja

de las BODEGAS COOPERATIVAS. Única casa que garantiza la pureza y origen de sus vinos por no poder elaborar ni vender otros que los que producen los viñedos de sus socios en la ZONA DE RIOJA ALTA. (DIARIO 15-A-3)



La vista del proceso Berenguer-Navarro. - El juez instructor del sumario juzga a Silvestre víctima de sus errores.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 696.55.—Sombra, 24.8.—Mínima, 9.2.—Seco, 14.4.
Húmedo, 12.0.—Viento, O. 1.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 00.00

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Una suspensión.
El juicio-oral que estaba señalado para el día de ayer, en la sección primera, de la causa procedente de este Juzgado, sobre lesiones y daños por imprudencia temeraria, contra Luciano Marcos de Dios, se suspendió hasta nuevo señalamiento, debido a encontrarse éste enfermo y no poder comparecer ante el Tribunal.

Un irreflexivo.
No cabe mejor denominación que esta para aplicar a Francisco Hernández Blanco, pues por irreflexión únicamente se explica que el día 5 de marzo último y hora de las ocho, al personarse el juez municipal de Sotoserrano, don Antonio Víctor Casón, acompañado del secretario, alguacil y testigos, en la majada de aquí, con objeto de ejecutar una sentencia dictada contra el mismo en juicio de faltas, al ser requerido por dicho juez municipal para que abonara la cantidad que debía, lo insultó con frases mal sonantes, intentando arrojarle sobre él, no logrando realizarlo porque lo sujetó su esposa.

Con calma y reflexión se hubiera evitado las consecuencias del proceso que ayer fué visto en la sección segunda.

El abogado fiscal sustituto señor Trigo, acusó al Francisco como autor de un delito de desacato, y solicitó que fuera condenado a la pena de un año, ocho meses, veintidós días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Fundado el defensor señor Tordera, en que no estaba plenamente demostrado que el procesado insultase al juez municipal con frases groseras ni tratara de agredirle y haciendo constar además que la cantidad que se le pidió no la había pagado por falta de papel de multas en el estanco, negó la existencia de todo hecho punible, e interesó su libre absolución.

El tribunal dictará sentencia.

Total, no hicieron nada.

Comparecieron en la misma sección, el juez municipal de Alberca (La), don Angel Eliseo Merchán Sánchez; el secretario, don Pedro Romero Sánchez; el médico, don Antonio Moreta Martín, y el también médico de Herguñuela de la Sierra, don Alejandro Arias Martín, no haciéndolo por haber fallecido, el alguacil de Alberca, Miguel García.

El motivo de ser procesados dichos in-

dividuos, y por el cual tuvieron que presentarse ante el tribunal, fué porque habiéndose suicidado el vecino de Alberca, Mateo Gómez Hernández, se instruyó el correspondiente sumario, practicando las primeras diligencias el juez municipal, con el secretario y el alguacil, y la autopsia los expresados médicos. Los primeros cobraron 76 pesetas, de las que 30 cogió el juez, 40 el secretario y 6 el alguacil, percibiendo los segundos 50 pesetas cada uno, todo ello en concepto de honorarios y por creer que tenían derecho para hacerlo.

Provisionalmente acusaba el fiscal, señor James, al juez y secretario, de un delito de exacciones ilegales, y a los médicos, del de estafa.

Rechazaba el defensor, señor Cimas, la existencia de dichos delitos, y efectivamente, en el juicio no se justificaron, por lo que el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Total, que no hicieron nada los procesados, ni por el visto se aprovecharon de nada, de ser cierto, como oímos decir, que devolvieron las cantidades percibidas tan pronto como se enteraron que no tenían derecho a ellas.

Como es de ley, el tribunal dictará la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

Tablas reguladoras de la Cooperativa de Funcionarios

He aquí los precios que regirán hoy en la del pescado:
Merluza, a 4,50 pesetas el kilo; pescadilla, a 2,10; gallos, a 2,70; verdeles, a 1,80; escabeche de bonito, 5,20; de besugillo, a 3,80; de verdal, a 2,50; de pescadilla, a 2,20, y de chicharro, a 2.
Los señores socios que deseen se les suministre pan a domicilio, deben de pasar por la administración.

Vida religiosa

Cultos para la semana.
Día 22, domingo.—San Paulino.
Catedral.—A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.; a las siete de la tarde, bendición solemne.

Padres Dominicos.—Fiesta sacramental. A las diez, misa solemne; a las siete de la tarde, rosario, sermón por el R. P. Domingo, O. P. y procesión con el Santísimo.

En las demás parroquias y conventos, los cultos anunciados el día 19.

Día 23, lunes.—San Juan.
Catedral.—A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.; a las siete de la tarde, bendición.

San Juan Bautista.—Continúa la novena.

Clerencia.—El mes del Sagrado Corazón. Día 24 martes.—La Natividad de San Juan Bautista.

Catedral.—A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.; por la tarde, a las siete, empieza el solemnisimo tríduo, estación, sermón a cargo del muy ilustre Sr. Magistral de la Catedral de Burgos y bendición con el Santísimo.

San Juan Bautista.—Fiesta al Santo Patrono. A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de don Francisco Pacheco.

co; a las seis de la tarde, rosario y bendición con el Santísimo.
Día 25, miércoles.—Santa Orosia.
Catedral.—A las diez y media, misa solemne con exposición de S. D. M.; por la tarde, a las siete, los cultos del día anterior.

Clerencia.—Sigue el mes del Sagrado Corazón.
Padres Carmelitas.—A las ocho de la tarde, rosario.

Padres Dominicos.—A las siete de la tarde, rosario.

TAURINAS

La novillada del día de Santiago.

¡Ya está! La idea que en uno de nuestros pasados números lanzábamos, ha sido recogida.

El cartel es el mismo, pero aún hay más. La empresa tiene el propósito de contratar para ese día al rejoneador salmantino don Cándido López Chaves, para actuar con los diestros Martín Martín, Zapaterito e Isidoro Alvarez.

Resultará una corrida que, para qué decirles a ustedes, verdaderamente estupenda, netamente salmantina: toros, toreros, rejoneador, todo.

Y allí va otra idea: ¿El señor López Chaves no podría salir, en lugar de vestir el traje corto, vestido de charro, el traje típico de nuestra tierra? El señor López Chaves creemos no pondrá obstáculo a ello.

El contrato de los toreros está ya casi ultimado. Sólo faltan orillar algunas pequeñas dificultades. Uno de los diestros, mejor dicho, su apoderado, se tiene ciertas pretensiones, que, ¡vamos!, en Salamanca no debe hacerse eso, y sentiríamos verdaderamente que el día de Santiago no le viésemos torear. ¡Hay que arreglar eso, hay que dejar un lado ciertas rencillas, y... a torear...! Así lo esperamos.

Zapaterito II.

Este valiente novillero salmantino torea mañana en Valladolid, alternando con los espadas Luis Mera, Rubiche y Luis Cuevas, que se las entenderán con ocho novillos de la ganadería de Raso Portillo.

El triunfo alcanzado por nuestro paisano en la plaza de Valladolid, últimamente, le ha valido este segundo contrato y creemos que Zapaterito obtendrá otro nuevo triunfo, toreando como él sabe hacerlo.

¡Que haya suerte!

El Clarinero.

Hoy, día 21 de Junio, empieza el verano.

Evite usted los sufrimientos de los males de pies, que son siempre más intensos durante los meses de calor.

Todos los que tienen pies sensibles, saben por experiencia los sufrimientos que les espera con la llegada de los calores: los pies que se hinchan, se calientan y calientan, el calzado parece más estrecho y el tormento causado por antiguos callos y endurecimientos se hace insoportable.

Es, pues, de actualidad el recordar que un sencillo baño de pies y echando en el agua un puñado de Saltratos Rodell, constituye una verdadera panacea contra esos diversos males: toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón, desaparecen como por encanto. Un baño así saltratado adquiere propiedades medicinales y siendo oxigenado combate eficazmente la irritación y el mal olor motivados por sudores abundantes. En cuanto a los callos y endurecimientos dolorosos, el agua caliente saltratada los reblandece a tal punto, que podrá usted quitarlos fácilmente sin emplear navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Este sencillo tratamiento, poco costoso, repone y mantiene los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho, aun cuando fuese nuevo, le parecerá tan cómodo como si fuese usado.
NOTA: Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, rechácelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigir siempre los verdaderos Saltratos.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Automóviles matriculados.

Desde el día 1.º del mes actual hasta ayer, fueron matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, los siguientes automóviles:

Número 806, propiedad de don Joaquín González Hernández, marca Ford; 807, de don Saturnino Tabernero Blanco, marca Ford; 808, de don Enrique Ayllón Rodríguez, marca Gray; 809, de don Gregorio Seligrat Calvillo, marca Excelsior; 810, de don Andrés Boigues Moratal, marca Jewett, y los números 811, 812, 813 y 814, de los que son propietarios don Casimiro García Estévez, don Alfonso Bonilla González, don Domingo Domínguez Bartolomé y don Ignacio Rodríguez, respectivamente, todos de la marca Ford.

Títulos de conductor.

También desde el día primero se han expedido títulos de conductor de automóviles a don Antonio Moreno Hernández, don Francisco Ramos Redondo, don Arturo Diéguez de Dios, don José Gutiérrez Hernández, don Fernando Bautista García, don Juan Egido Cuadrado, don Julián Timón Seco, don Ciriano Casquero Cascón, don Anastasio López Peseador, don Esteban Varas Vasco, don Cándido Romero Tapia, don Samuel Sánchez Recio, don Vicente González, don Zósimo Marcos González, don Siro Gay Hernández, don Gabriel Martín García, don Ricardo Escudero Villapeçellín, don Maudilio Valle

Curación de las hernias.

Interesa saber: Que el viernes, día 27 del actual, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán visitar todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados, no dejen, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, coirregir y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc. Herniados, todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el viernes, día 27 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 26, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 28, en el Hotel Central, y en León, el día 29, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT.

Sánchez, don Pascual Bordona García, don Bernardino Ramos Hernández, don Timoteo Montero Tabernero y don Felipe del Castillo Carrasco.

Libramientos de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para hoy:
Don Manuel Reymundo, 41.339,90 pesetas; don Casimiro González, 175; Hijos de Juan Mirat, 1.778,40; don Francisco González, 711,95; don Pedro Peña, 123,50, doña Flora Boraldo, 30,88; doña Josefa Duque, 44,46; don Antonio Hernández, 123,50; don Roberto Péix, 90,15; don Eduardo N6, 137,12; don Primitivo Castro, 606,10; Alcalde Seguros, 90,16; don Agustín Castillo, 172,90; don Santos Jiménez, 197,60; don José Manuel Sanjuan, 5.403,50, y don Pablo Illescas, 1.544,82.

Aviso a los suscriptores

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Madera seca. Se vende de chopo, álamo y negrillo, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Casa. Se arrienda un principal, bastante espacioso y bueno, en la calle de Arriba, número 5. Se dará razón, Jesús, 7, segundo.

Traspaso. Por no poder atenderlo su dueño, se ofrece en Béjar el de la más importante sastrería, con tienda de paños ancha, pudiendo tratar el traspaso de ambas cosas o de sólo la sastrería con todos sus accesorios. El negocio seguiría desarrollándose en los mismos locales que ahora ocupa, que son de la misma propiedad. Para tratar, con su actual propietario, don Adrián Rodilla, calle Mayor, núm. 14, Béjar.

Se vende casa con hermoso establo, pajar, corral, agua, luz y mucho terreno. Informarán, en la vaquería de Luis Martín, (frente a la plaza de toros), Salamanca.

¡Labradores! La aceña del Arrabal está preparada para moler 100 fanegas de algarobas por hora, 2.400 fanegas al día. Las harinas a gusto del consumidor y la maquila a la vista de todos.

Se venden buenas estanterías, cajas para viajeros, magníficas mesas para cortadores, una mesa de escritorio, un armario para libros y una cristalería. Informarán, Zamora, 1 y 3, sombrería.

Se arriendan o venden dos magníficos locales destinados para garage o guardar automóviles de línea, uno de ellos con vivienda. Informes, librería de Núñez, Rúa, 25.



—Te amo por tus lindos pies.
—Así es?
—Escúchame sin ojos:
el brillo de tus zapatos
deslumbraba como tus ojos.

Crema SOYSOL y REFLEXOL, de lustre inimitable.
Crema TRIUNO (3 en 1), lustra, tiñe y conserva.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Julia Flores Barazal, Félix González Hidalgo, Saturnino Bayo Bautista, Filomena Benito García, Angel Benito García, Ricarda Labrador Barrientos, Teresa Sánchez y Sánchez, Rosario García Sánchez y María Luisa Castro González.

Fallecimientos.—Cesáreo Carbayo Hernández, Miguel Brincopes, Bernardino Diego Santos y Patrocinio Iglesias Narros.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Los días 24 y 29 del corriente mes tendrán lugar en la sala de ventas de esta institución, calle de Santa Isabel, a las diez de la mañana, dos subastas extraordinarias de los lotes de ropas sobrantes de las anteriores.

Salamanca, 20 de Junio de 1924.—El Administrador, Francisco García.

PELOS CALVAS

desaparecen radicalmente (electrolisis).
trátanse por sol artificial.

Secciones a señoritas por enfermera diplomada, bajo la dirección del

Doctor Muélledes.

JESUS, 7.—De tres a cuatro.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.
CIRUGIA GENERAL
RÚA, NÚMERO 35.
Horas de consulta, de DOS a CINCO

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Antonio Cuadrado, de erosiones en la parte posterior de la pierna derecha, producidas por mordedura de perro.

TRASLADÓ el DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

A JESUS, 7

ESPECIALISTA EN PARTOS

DR. J. PEREZ MARTIN

Ramos del Manzano, 29, principal, dcha. (Cuatro Calles).

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.
Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.

BALNEARIO DE SOLARES

Nervios, Estómago e Intestinos.
Gran Hotel-Restaurant de primer orden. 1.º Julio a 30 Septiembre.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de

Doctor Riesco, 57
Horas de consulta, de doce a dos.

Doctores Julio y Emilio S. Salcedo.

Medicina general.
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

Rayos X

Consulta de diez a una.
Calle de Zamora, número 35, segundo.

DR. ESTELLA

Medicina y cirugía infantil. Ortopedia.
Consulta de diez a una.
Echegaray número 2.—Entresuelo.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca.

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.
E-16-1161-26

Mañana termina el plazo para la admisión de cupones-votos referentes al «Concurso de belleza infantil».

Relacionado con él, nos interesa hacer constar que en el retrato 172 se dice César Pablos Giménez, en lugar de César Pollo Giménez.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Doctor Gómez Díez

Oculista.
Consulta de once a una.
Doctor Riesco, 33, principal izquierda.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 35, segundo.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas: de diez a doce. Curaciones de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres.

Dr. Arturo Santos

Médico de guardia del Hospital Clínico.
CIRUGIA GENERAL
Rayos X.
Consulta de once a una. San Pablo, 14.

Vi je gratis a Madrid.

Verdaderamente son extraordinarias las fiestas que, durante los meses de Mayo y Junio, se celebran este año en Madrid con motivo de festejar a San Isidro, con la visita de los Reyes de Italia, Exposición Nacional de Pinturas, Fiesta de primavera, etc. Ante estos acontecimientos el «Hotel de Ventas» en su UNICA CASA, 84 At. cna, 84, entra de libre, venirá durante estos dos meses a precios inrebiles toda clase de muebles y objetos para las casas, nuevos y de ocasión, con lo que cuantos compren en el citado establecimiento, obtendrán tales economías que les resultará de balde el viaje y la estancia en la Corte.

No olvide que el «Hotel de Ventas», At. cna, 84, única casa en su genero, es bien conocida por todo el mundo como la mejor surtida y la más económica.

h. 29 Jn.—mt. y s.



EMPLEO FACILISIMO
UNA PRUEBA CONVENCE
De venta, Droguerías Sucesores Ignacio Santiago, Fuentes, Villalobos, Justo Bajo y Centro Farmacéutico Salmantino.

LA GRAN SEMANA !!

Para los compradores.
La Sucursal de Hipólito Montero

realiza, por traslado, a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos.

Días 17 y 18.—Lanería y semilanas de vestidos.
Día 20.—Todos los vichys en 70 y 140 centímetros.
Día 21.—Todos los percales de vestidos y camisas.
Día 23.—Mantas para cama y tapabocas.
Día 24.—Todas las sargas para camisas.
Día 25.—Todas las confecciones de señora.
Día 26.—Ultimo de la liquidación. Los artículos que quequen, a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, núm. 10. — Salamanca.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Ungüento Mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídelo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

VINOS

Blanco oro y pálido, los 16 litros, 7,50
Idem id. los 8 id. 3,75
Tinto fino de mesa los 16 id. 7,00
Idem id. los 8 id. 3,50
Idem id. los 4 id. 1,75
Tinto Valdepeñas los 16 id. 7,50

GENEROSOS

Moscato dulce, un litro, 1,50
Jerez seco, id. id. 1,50
Manzanilla, id. id. 2,50
SIDRA Botella grande, 1,70
Idem id. chica, 1,30
Sidra natural, botella de 8/4 de litro, 0,70
Vinagre de puro vino, los 16 litros, 5,00

Servido a domicilio. Almacenes ARRIBA, Carmelitas, 12. Teléfono 153.

Fuente de LA PLATA

La mejor agua de mesa.

Analizada por el Dr. I. Maldonado: «Agua de excelentes condiciones de pureza y potabilidad, por sus caracteres químicos y bacteriológicos, siendo, al mismo tiempo, utilizable como agua mineral-medical, por su riqueza en compuestos alcalinos.» Firmado: Dr. I. Maldonado.

Se sirve a domicilio en vasijas convenientemente precintadas.—Encargos: Carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Plaza de Abastos.